

**Universidad Panamericana  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Administración Educativa**



**Revisión, Modificación y Validación de Procesos Administrativos del  
Programa Inclusión Educativa de niños y niñas con  
Necesidades Educativas Especiales.**

**(Informe Final de Práctica Profesional Dirigida)**

**María Argentina Figueroa López**

**Sololá, Guatemala, abril 2013**

**Revisión, Modificación y Validación de Procesos Administrativos del  
Programa Inclusión Educativa de niños y niñas con  
Necesidades Educativas Especiales.**

**(Informe Final de Práctica Profesional Dirigida)**

**María Argentina Figueroa López**

**Sololá, Guatemala abril 2013**

DICTAMEN APROBACIÓN  
INFORME PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: María Argentina Figueroa López  
Estudiante de la carrera de Licenciatura  
En Administración Educativa, de esta Facultad  
Solicita autorización del Informe Practica Profesional  
Dirigida para completar requisitos de graduación.

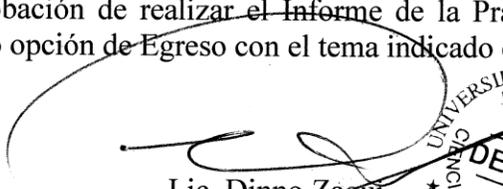
Dictamen No. 001 2010

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Informe de la Práctica Profesional Dirigida que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Administración Educativa se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: *“Revisión, modificación y validación de procesos administrativos, del programa de Inclusión educativa de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales”* Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Informe de la Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

Por lo antes expuesto, la estudiante María Argentina Figueroa López

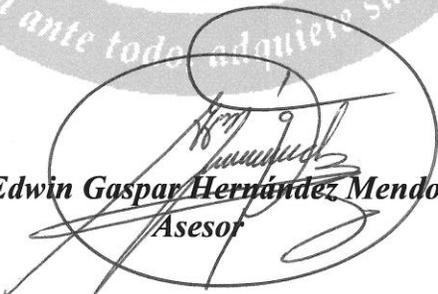
4. Recibe la aprobación de realizar el Informe de la Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
Lic. Dinno Zagui  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Decano



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Sololá, treinta de abril de dos mil trece.-----

En virtud del informe de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: "**Revisión modificación y validación de procesos administrativos del programa Inclusión Educativa de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales**" Presentado por la estudiante: *María Argentina Figueroa López*, previo a optar el grado Académico de Licenciatura en *Administración Educativa*, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
**Lic. Edwin Gaspar Hernández Mendoza**  
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Sololá, treinta de abril de dos mil trece-----

En virtud del informe de la Práctica Profesional Dirigida con el tema "Revisión, modificación y validación de procesos administrativos, del programa de Inclusión educativa de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales" Presentado por la estudiante: María Argentina Figueroa López, previo a optar el grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

**M.A. Elmer Felipe Rodas**  
**Revisor**

Elmer Felipe Rodas  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
Y CIENCIAS DE LA EDUCACION  
COLEGIADO No. 8,866

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los veintinueve días del mes de abril del dos mil trece.-----

*En virtud de que el Informe de la Práctica Profesional Dirigida con el tema "Revisión, modificación y validación de procesos administrativos, del programa de Inclusión educativa de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales" presentado por la estudiante María Argentina Figueroa López, previo a optar el título de Licenciatura en Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de Práctica Profesional Dirigida.*



**Lic. Dinzo Zaghi**  
**Decano**

**Facultad de Ciencias de la Educación**



## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**M. Th.Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**M. Sc. Alba Aracely de González**

Vicerrectora Académica y Secretaria General

**M.A. César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**Lic. Dinno Marcelo Zaghi**

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

## ÍNDICE

Introducción	i
--------------	---

### **CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO QUE FUNDAMENTA LA PROPUESTA**

1.1	Revisión, Modificación y Validación de Procesos Administrativos	1
1.2	Desarrollo de un Proceso Administrativo	3
1.3	Definiciones de las Funciones que Componen un Proceso Administrativo	4
1.4	La Esencia del Control Administrativo	5
1.5	Antecedentes de la Inclusión Educativa	7
1.6	Definición de la Inclusión Educativa	7
1.7	Características de la Inclusión Educativa	8
1.8	Marco Legal	11
1.8.1	Ley de Educación Especial, Decreto Número 58-2007	12

### **CAPÍTULO II DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO**

2.1	Observación Física de la Asociación	13
2.1.1	Resultados de la Observación Física	14
2.1.2	Plano de las Oficinas de ADISA	15
2.1.3	Croquis del Terreno de ADISA	16
2.2	Perfil Institucional	17
2.2.1	Antecedentes Históricos	17
2.2.2	Misión	19

2.2.3	Visión	19
2.2.4	Objetivo	19
2.2.5	Programas	19
2.2.6	Diagnóstico Institucional	21
2.2.6.1	Descripción del FODA	26
2.2.7	Cronograma de la Práctica Profesional Dirigida	30

### **CAPÍTULO III DISEÑO DE LA PROPUESTA**

3.1	Breve Resumen de la Propuesta	33
3.2	Contenido de la Propuesta	33
3.2.1	Ficha de Ingreso	33
3.2.2	Ficha Médica	37
3.2.3	Ficha Social	38
3.2.4	Ficha Psicológica	46
3.2.5	Ficha de Terapia de Lenguaje	51
3.2.6	Ficha de Fisioterapia	56
3.3	Expediente del Estudiante	60
3.4	Análisis de los involucrados	61
3.5	FODA de la Propuesta	62
3.6	Árbol de Problemas	63
3.7	Árbol de Objetivos	63
3.8	Objetivo General	64
3.9	Objetivo Específico	64
3.10	Resultados	64

3.11	Actividades	64
3.12	Presupuesto	66

## **CAPÍTULO IV**

### **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA**

4.1	Incorporación de Mejoras a las Propuesta como Resultado de la Implementación o Evaluación	68
4.2	Actividades Realizadas para la Recopilación de Datos	70
4.3	Cronograma de Actividades	71
	Conclusiones	73
	Recomendaciones	74
	Bibliografía	76
	Anexos	77

## **Introducción**

La importancia de la revisión, modificación y ejecución de los procesos administrativos en el programa de inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad son medios necesarios para la implementación y mejoramiento de los mismos, para obtener los resultados esperados.

ADISA: Asociación de Padres y Amigos de las personas con Discapacidad del municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá ha venido desarrollando estrategias de sensibilización a nivel de todos los sectores de la población e impulsando varios programas educativos dentro de los cuales está el programa de inclusión educativa, lo cual se implementó como una respuesta a la necesidad y a la demanda de la niñez con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad que deseaba continuar sus estudios de educación en el nivel primario en las escuelas regulares oficiales y centros privados de la comunidad con el aval y respaldo de las autoridades educativas locales.

En el ejercicio de la Práctica Profesional Dirigida se considera necesario poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa colaborando y aportando estrategias mediadoras para el seguimiento y ejecución del programa educativo, por lo que en principio se realiza una recopilación de toda la información del programa desde sus inicios en todo su proceso, tomando en cuenta los lineamientos en el desarrollo del mismo. Considerando después de su revisión, propuestas de modificación necesarias para mejorar los procesos administrativo, y que permitan sistematizar y recopilar la información, para tener como fuente de consulta y verificación de los avances del mismo.

Actualmente ADISA cuenta con un proceso administrativo el cual, no ha sido revisado ni modificado en los últimos años en el programa de educación inclusiva, por lo que requiere de una revisión para hacer la propuesta que pueda servir para establecer los avances cualitativos y cuantitativos y poder realizar una evaluación

minuciosa de los resultados del programa. Al complementarse con estos documentos escritos se podrá evidenciar las acciones en su ejecución, sus resultados y eso permitirá sistematizar los procesos administrativos. Apoyar en la orientación del personal docente itinerante y de los docentes de las escuelas oficiales y privadas que atiende a estudiantes con necesidades educativas especiales, a los padres de familia de los niños y niñas incluidas en el sistema educativo regular.

## **CAPITULO I**

### **MARCO TEÓRICO QUE FUNDAMENTA LA PROPUESTA**

El marco teórico, marco referencial o marco conceptual tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos que permitan abordar el problema. "Se trata de integrar al problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos relativos al mismo y ordenándolos de modo tal que resulten útil a nuestra tarea".

El fin que tiene el marco teórico es el de situar a nuestro problema dentro de un conjunto de conocimientos, que permita orientar nuestra búsqueda y nos ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que utilizaremos.

Un marco teórico (o conceptual) es el grupo central de conceptos y teorías que uno utiliza para formular y desarrollar un argumento. Esto se refiere a las ideas básicas que forman parte en éste caso de los procesos administrativos.

#### **1.1. Revisión, Modificación y Validación de Procesos Administrativos**

Cuando nos referimos al término administrativo, nos estamos enfocando al "Proceso integral para planear, organizar e integrar una actividad o relación de trabajo, la que se fundamenta en la utilización de recursos para alcanzar un fin determinado".

La administración también se puede definir como el proceso de crear, diseñar y mantener un ambiente en el que las personas, laboren o trabajen en grupos, alcancen con eficiencia metas seleccionadas. Es necesario ampliar esta definición básica. Como administración, las personas realizan funciones administrativas de planeación, organización, integración de personal, dirección y control.

La historia de la administración y sus procesos han ido evolucionando con forme las épocas en su desarrollo, a finales del siglo pasado la sociedad funcionaba de manera completamente diferente. Hace aproximadamente 80 años las organizaciones eran

pocas y pequeñas predominaban en ese entonces los pequeños talleres, los artesanos independientes, las pequeñas escuelas, los profesionales independientes (médicos y abogados, que trabajaban por cuenta propia), el labrador, el almacenista de la esquina.

En la historia de la humanidad siempre existió el trabajo, la historia de las organizaciones y de su administración es un capítulo que comenzó en época reciente. Es hasta inicios de siglo XX, cuando la administración se desarrolló con una lentitud impresionante. Sólo a partir de éste siglo atravesó diferentes etapas.

La administración se forma del prefijo "ad", hacia, y de "ministratio". Esta última palabra viene a su vez de "minister", vocablo compuesto de "minus", comparativo de inferioridad, y del sufijo "ter", que sirve como término de comparación. Si pues "magister" (magistrado), indica una función. La etimología nos da pues de la Administración, la idea de que ésta se refiere a una función que se desarrolla bajo el mando de otro; de un servicio que se presta. Servicio y subordinación, son pues los elementos principales obtenidos.

V. Clushkov: "Es un dispositivo que organiza y realiza la transformación ordenada de la información, recibe la información del objeto de dirección, la procesa y la transmite bajo la forma necesaria para la gestión, realizando este proceso continuamente"

Guzmán Valdivia I: "Es la dirección eficaz de las actividades y la colaboración de otras personas para obtener determinados resultados"

E. F. L. Brech: "Es un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa, para lograr un propósito dado".

J. D. Mooney: "Es el arte o técnica de dirigir e inspirar a los demás, con base en un profundo y claro conocimiento de la naturaleza humana". Y contrapone esta definición

con la que da sobre la organización como: "la técnica de relacionar los deberes o funciones específicas en un todo coordinado".

Peterson and Plowman: "Una técnica por medio de la cual se determinan, clarifican y realizan los propósitos y objetivos de un grupo humano particular".

Koontz and O'Donnell: Consideran la Administración como: "la dirección de un organismo social, y su efectividad en alcanzar sus objetivos, fundada en la habilidad de conducir a sus integrantes".

En la sociedad actual la mayor parte de los países desarrollados cuentan con organizaciones, donde la mayoría de las obligaciones sociales (como la producción, la prestación de un servicio especializado de educación o de atención hospitalaria, la garantía de la defensa nacional o de la preservación del medio ambiente) es confiada a organizaciones (como industrias, universidades y escuelas, hospitales, ejército, organizaciones de servicios públicos), que son administradas por grupos directivos propios para poder ser más eficaces.

## **1.2. Desarrollo de un Proceso Administrativo**

EL desarrollo de un proceso administrativo: Implica el desarrollo formal de todas las acciones que se requieren para concretar una intervención administrativa necesaria, para la realización de determinados objetivos, lo cual su propósito es concretar la acción de un acto administrativo.

Es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de los miembros de la organización y el empleo de todos los demás recursos organizacionales, con el propósito de alcanzar metas establecidas por la organización.

La tarea actual de la administración es interpretar los objetivos propuestos por la organización y transformarlo en acción organizacional a través de la planeación, la organización, la dirección y el control de todas las actividades realizadas en las áreas y niveles de la empresa con el fin de alcanzar tales objetivos de la forma más adecuada a la situación.

### **1.3. Definiciones de las Funciones que Componen un Proceso Administrativo**

#### **Planificación**

En la planificación se establecen los objetivos, actividades, planes de acción, y las formas de cómo vamos a actuar para lograrlos, tomando en cuenta el ambiente y la reevaluación constante en el proceso para corregir deficiencias.

**Organizar:** es el proceso mediante el cual los empleados y sus labores se relacionan unos con los otros para cumplir los objetivos de la empresa. Consiste en dividir el trabajo entre grupos e individuos y coordinar las actividades individuales del grupo (organizar implica también establecer autoridad directiva).

**Suministrar el personal y administrar los recursos humanos:** es el proceso de asegurar que se recluten empleados competentes, se les desarrolle y se les recompense por lograr los objetivos de la empresa. La eficaz dotación de personal y la administración de los recursos humanos implican también el establecimiento de un ambiente de trabajo en el que los empleados se sientan satisfechos.

**Guiar la influencia interpersonal:** es el proceso de motivar a las personas (de igual nivel, superiores, trabajadores, colaboradores, socios) o grupos de personas que ayudan voluntariamente y en armonía para el logro de los objetivos de la empresa.

**Controlar:** es el proceso de asegurar el desempeño eficiente para alcanzar los objetivos de la empresa. En este aspecto es donde se establecen metas y normas. Se compara el desempeño aspirado conforme las metas y normas establecidas, reforzando aciertos y corregir fallas.

Las cinco funciones de la administración constituyen, el proceso administrativo pues son ejercidas en forma coincidente y continua al administrarse una empresa. El proceso administrativo se vale de enlaces y de la retroalimentación.

#### 1.4. La Esencia del Control Administrativo

El control y última función en el proceso administrativo. Al igual que la planificación, el control se ejerce continuamente. Por lo tanto, hay procesos de control que deben siempre estar funcionando en una empresa. Controlar puede definirse como un proceso de medir y evaluar el desempeño (o resultados reales) de cada componente organizacional de una empresa, efectuar la acción correctiva, cuando sea necesaria, para asegurar el cumplimiento eficiente de los objetivos, metas, políticas y normas de la empresa, las cuales son establecidas en la planeación.

El control se ejerce a través de la evaluación personal, los informes periódicos de desempeño (o de resultados reales, como también se les denomina) e informes especiales. Bajo otro enfoque, se identifican los tipos de control como sigue:

**Tabla 1. Control Administrativo**

1.	Control preliminar(a través de la alimentación adelantada)	Se ejerce previamente a la acción para asegurar que se preparen los recursos y el personal necesarios y se tengan listos para iniciar las actividades.
2.	Control coincidente(generalmente a través de informes periódicos de desempeño)	Vigilar (mediante la observación personal e informes) las actividades corrientes para asegurar que se cumplan las políticas y los procedimientos, sobre la marcha.
3.	Control por retroalimentación	Acción a posteriori (re planificación), concentrando la atención sobre los resultados pasados para controlar las actividades futuras.

Fuente: G. Bedeian, Arthur (1990). *Funciones administrativas*. México: Ed. Prentice Hall.

Es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia o entidad que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación, ejecución y valuación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que los rige, y las estrategias, políticas, objetivos, metas y asignación de recursos.

Es el proceso de revisar y medir el desempeño con el objeto de determinar el grado hasta el cual se están logrando los planes y objetivos de la organización. Proporciona a los administradores una base para detectar y corregir las direcciones de estos planes, para corregir errores en los planes previos y para desarrollar planes más reales para el futuro.

Un proceso de control cuyo propósito sea ayudar a vigilar las actividades periódicas de una planificación y de cada centro de responsabilidad, consta de las siguientes fases:  
Comparar el desempeño (resultados reales) con las metas y normas Planificadas.

Preparar un informe de desempeño que muestre los resultados reales, los resultados planificados y cualquier diferencia entre ambos.

Analizar las variaciones y las operaciones relacionadas para determinar las causas.  
Desarrollar cursos de acción opcionales para corregir cualesquier deficiencia y aprender de los éxitos.

Hacer una selección (acción correctiva) del menú de alternativas y ponerla en práctica.

Hacer el seguimiento necesario para evaluar la efectividad de la corrección; continuar con la alimentación adelantada para efectos de re planificación.

## **1.5. Antecedentes de la Inclusión Educativa**

Esta iniciativa se origina con la Declaración Mundial sobre Educación Para Todos, esto fue a partir de 1990 en la ciudad de Jomtiem, en Tailandia. En este evento mundial participaron representantes de 155 países, 33 organismos internacionales y 125 organizaciones no-gubernamentales.

La “educación para todos”, no sólo es para aquellos que presentan “necesidades educativas especiales”, sino también para aquellos grupos excluidos por condiciones económicas y socioculturales, entre estos podemos mencionar a los niños y niñas de la calle.

## **1.6. Definición de la Inclusión Educativa**

La inclusión educativa es el proceso mediante el cual los niños y las niñas, y los jóvenes con necesidades educativas especiales tienen la oportunidad de incorporarse al sistema educativo regular en igualdad de condiciones y oportunidades que el resto de la población escolar. La educación inclusiva es un movimiento que está orientado en transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad de los estudiantes. Lo cual es fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades y está relacionado con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todas y todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos y aquellas que por diferentes razones, viven procesos de exclusión o en riesgo de marginación; en este caso nos referimos a la inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Un centro Educativo es aquel en que todo el estudiantado tiene los mismos derechos, son respetados y apoyados por sus compañeros, compañeras y otros miembros de la comunidad educativa en donde se desea tener respuesta a sus necesidades educativas. En un Centro Educativo Inclusivo el personal de la institución, los estudiantes y las familias tienen criterios unificados. La presente propuesta de fortalecimiento al programa de inclusión educativa “aprendiendo

juntos” con lleva una serie de actividades que vendrán a fortalecer las estrategias para la ampliación y beneficio del programa Educativo.

**Educación:** la educación es más amplia que la escolarización, empieza al nacer y continúa durante toda la vida. La educación incluye la educación en la casa, en la comunidad (educación no formal), la educación en escuelas, colegios y universidades (educación formal).

**Derechos a la educación:** el derecho universal a la educación fue formulado en 1948 (Declaración de DDHH) y confirmado en la Convención sobre los Derechos de la Niñez y en la Conferencia Mundial de Educación para Todos en Jomtien, Tailandia en 1990. El derecho a la educación no es lo mismo que la educación inclusiva. El derecho a la educación inclusiva fue formulado en la Declaración de Salamanca (Conferencia Mundial sobre NEE en 1994) y confirmado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU. Es necesario considerar el derecho a la educación en el contexto de otros derechos.

### **1.7. Características de la Inclusión Educativa**

la educación inclusiva Incluye la educación formal y no formal, reconoce que todos los niños y todas las niñas pueden aprender.

No significa incluir solamente a los estudiantes con discapacidad. Sino que permite satisfacer las necesidades educativas de todos los niños y todas las niñas. Respeta las diferencias: etnia, edad, idioma, género, discapacidad, estado de salud (TB, HIV).

Es un proceso dinámico que se está desarrollando continuamente de acuerdo al contexto cultural. Es parte de una estrategia más amplia de promover una sociedad inclusiva.

La educación inclusiva reconoce y toma en cuenta la diversidad de las necesidades y habilidades de los niños y las niñas. Utiliza métodos individualizados, currículos adaptados y materiales didácticos adecuados; reconoce la individualidad como algo que se debe respetar y valorar.

Las mejoras en las prácticas de enseñanza ayudan a todos los alumnos. Además la experiencia de crecer juntos con amigos con discapacidad creará una sociedad más comprensiva y positiva, una Sociedad para Todos.

**Normalización:** esta palabra muchas veces es mal interpretada, no significa hacer “normal” a la persona con discapacidad, se refiere a las condiciones de vida que deben ser normalizadas, es decir que sean iguales para todos y todas. Lo que se pretende lograr es la equiparación e igualdad de oportunidades.

**Necesidades Educativas Especiales (NEE):** todos los seres humanos tenemos las mismas necesidades básicas. Las personas con discapacidad no tienen necesidades básicas diferentes, pero sí tienen algunas necesidades individuales especiales adicionales. Sus necesidades tienen que ser evaluadas y satisfechas en forma individual, ya que cada uno es único. Algunos niños necesitan más ayuda que otros para desarrollarse y aprender, puede ser durante un período corto, prolongado o toda la vida. Esta ayuda extra se podría llamar educación especial. Pero para evitar malentendidos se reemplazó por el concepto de necesidades educativas especiales. Las nee incluyen toda la variedad desde una discapacidad profunda hasta dificultades leves, trastornos de aprendizaje, problemas sociales, emocionales y las necesidades de niños superdotados.

**Prevalencia de las Necesidades Educativas Especiales:** no se cuenta con un número conocido, por lo tanto hay un desconocimiento de la cantidad de estudiantes con esas características. Se estimación que un 15 a un 25 % de la población escolar

presente necesidades educativas especiales de éstos solamente el 25% tiene una discapacidad en el sentido tradicional. El número elevado de niños y niñas que repiten o abandonan la escuela indica la magnitud del problema.

**Integración escolar:** integración es lo opuesto a la segregación. La integración significa en general: preparar a un niño en un centro de educación especial para su integración en la escuela común. Es decir: llevarlo de la segregación a la integración. La Integración es más que la ubicación de un niño con discapacidad en un aula regular. Significa una reorientación, un plan educativo claro basado en la evaluación de las NEE individuales y modificación de la enseñanza.

**Integración salvaje:** se refiere a los niños con NEE no detectadas que asisten a escuelas regulares sin recibir ningún tipo de ayuda especial. Es una situación bastante frecuente. Muchos de estos niños pertenecen al grupo de los que repiten clases o abandonan la escuela, “Los niños con discapacidad, al no contar con educación especializada, son mezclados con el resto, se hunden o nadan según sus propios esfuerzos. Parece que la mayoría nada en lugar de hundirse. Esto es, sin duda, una buena noticia.”

**¿Cuál es la diferencia entre la integración y la inclusión?:** la integración parte de la convicción que el niño o niña con necesidades educativas especiales tiene que adaptarse a los requisitos de la escuela. Sus NEE tienen que ser abordadas de manera adecuada para que el niño con discapacidad tenga éxito en el aula regular. La educación inclusiva parte de la convicción que el sistema educativo tiene que cambiar y responder a la diversidad de los niños. De esta manera se logrará que todos puedan participar y que el sistema educativo tenga éxito en la educación de todos los niños.

**Inclusión como participación:** en este enfoque la escuela es una comunidad de acogida en la que participan todos los niños, se ocupa de conocer dónde son

educados los niños y cómo participan en los procesos Inclusión social con esto se pretende que la inclusión no se concentre únicamente en el ámbito educativo, sino de fomentar la creación de sociedades más justas y llevar a los estudiantes a mercados laborales competitivos.

## **1.8. Marco Legal**

Al referirnos al marco legal son todas las leyes existentes en nuestro país que amparan y respaldan el cumplimiento de los procesos en la educación inclusiva. Como la constitución política de la república, La Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91, establece como principios que la educación es un derecho inherente a las personas y obligación del Estado, el respeto a la dignidad de la persona humana, el educando como centro del proceso educativo y la orientación al desarrollo y perfeccionamiento humano.

A esto agregamos acuerdos y compromisos, las Cumbres Presidenciales, los Foros y Acuerdos Internacionales establecen compromisos en materia educativa, tales como ampliar la cobertura, la calidad y acceso a los servicios educativos para mujeres, habitantes rurales, personas con discapacidad, capacitación para el trabajo y mejorar en educación.

**Legislación:** la ratificación y entrada en vigencia de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, de la cual Guatemala es signataria viene a formar el andamiaje del sistema jurídico; a la luz del artículo 53 de la Constitución Política de la República, que todo tratado internacional firmado y ratificado por el estado Guatemalteco, tiene preeminencia sobre el derecho interno. Es importante analizar algunos artículos de la convención y otras herramientas legales que conforman la legislación en materia de discapacidad.

**Artículo 1 Propósito:** el propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

**Artículo 24 Educación:** los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida.

#### **1.8.1 Ley de Educación Especial, Decreto Número 58-2007**

**Artículo 2. Objeto.** Asegurar el acceso a los servicios y la atención educativa con calidad a los niños, niñas, adolescentes y adultos con capacidades especiales, en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones, a efecto de facilitar el desarrollo de sus capacidades sensoriales, cognitivas, físicas y emocionales, así como de las habilidades y destrezas que faciliten su integración en la sociedad.

**Artículo 5. Funciones.** La Dirección General de Educación Especial tiene como funciones principales las siguientes: Promover y normar en el ámbito educativo, social, laboral y económico estrategias de integración y participación de la sociedad para asegurar la inclusión, permanencia y éxito de las personas con necesidades educativas especiales con capacidades especiales en el ámbito educativo, social y laboral

## **CAPITULO II**

### **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO**

El presente trabajo de campo se realiza en el lugar llamado Tzanchicham, municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá en ADISA: Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad en el área administrativa que brinda cobertura a los programas educativos de niños y niñas con discapacidad en forma integral, programa que ha venido trabajado haciendo alianzas con el Ministerio de Educación y cuenta con el aval y el respaldo de las autoridades educativa locales. Se realizó la Práctica Profesional Dirigida específicamente en el programa de Inclusión Educativa con el propósito de elaborar una propuesta de trabajo en la Revisión, Modificación y Validación de Procesos Administrativos del Programa de Inclusión Educativa de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales con o sin Discapacidad. Iniciando con la recapitulación de forma general de los diferentes programas educativos, enfocándonos para su realización en la Aplicando la técnica del FODA, para contar con las ideas bases y estructurales en el campo administrativo. Para lograr la participación de actores de diferentes niveles en la asociación y el desarrollo de esta propuesta se realizaron las siguientes acciones a continuación:

#### **2.1. Observación Física de la Asociación**

Guía de observación de la planta física de la Institución educativa.

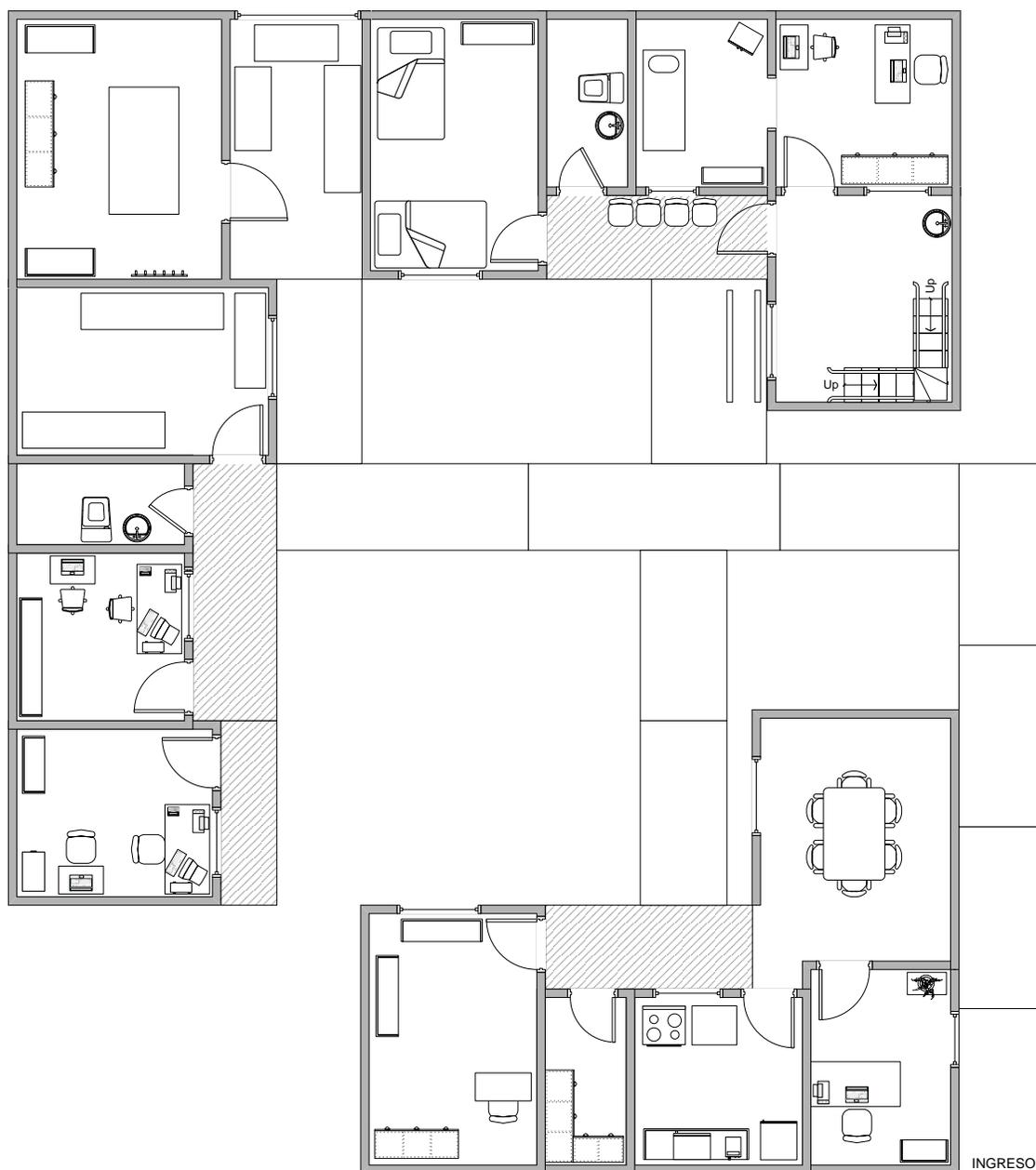
Nombre de la Institución: ADISA: Asociación de padres y amigos de atención a las personas con discapacidad (Área Educativa administrativa)

Instrucciones: Escriba lo que corresponde en cada uno de los aspectos observados que se presentan en el cuadro.

### 2.1.1. Resultados de la observación Física

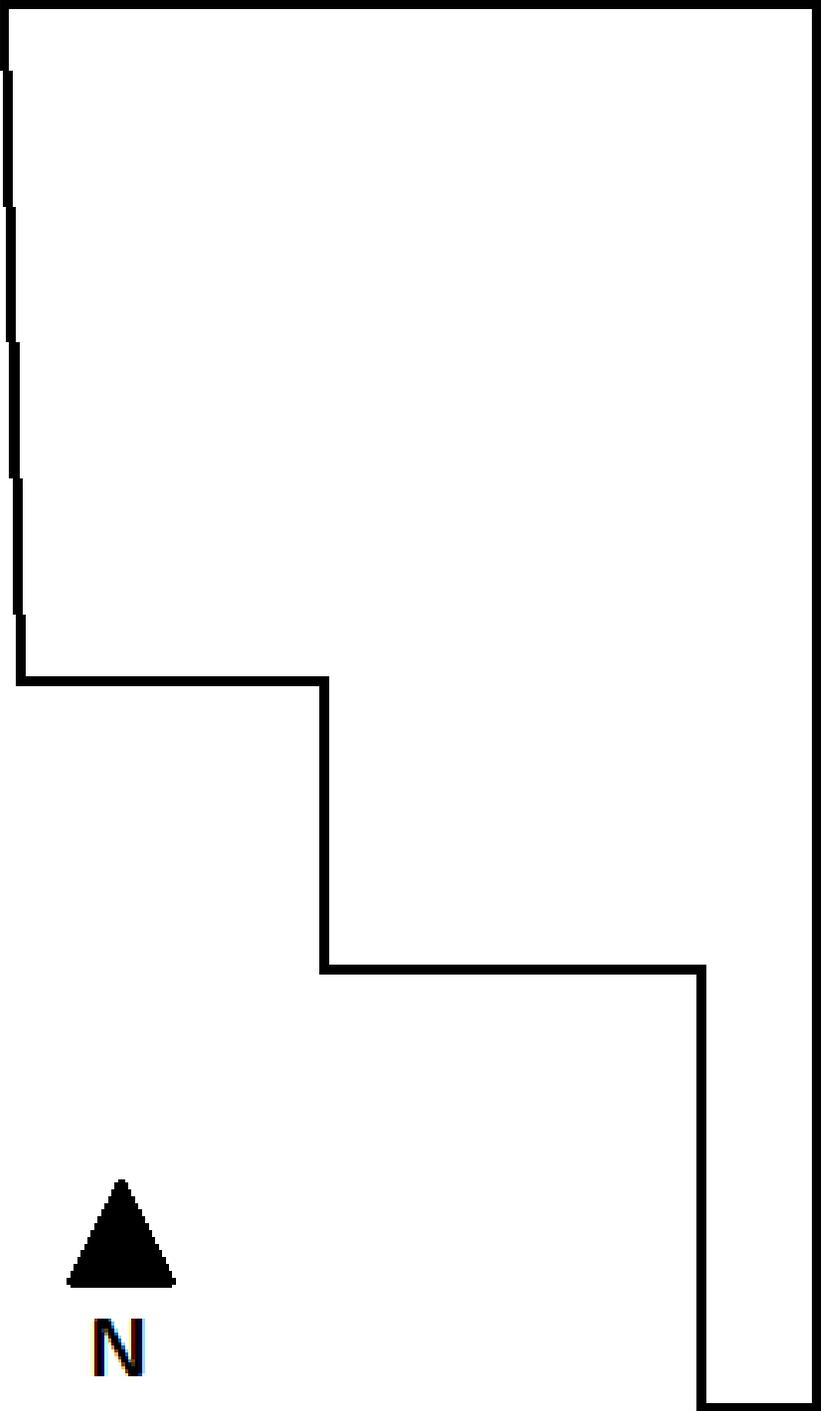
No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
1.	Dimensiones promedio de la oficina	3x3 metros	Cómoda
2.	Ubicación	Muy buena Buena Regular Mala	Muy buena y accesible.
3.	Ventilación :	Suficiente Aceptable No aceptable	Aceptable
4.	Iluminación	Suficiente Aceptable No aceptable	Suficiente
5.	Sala de estar	Si No	Sí al aire libre pequeña.
6.	Cuenta con servicio de internet	Si No	Sí
7.	Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales	Si No Estado	Sí buen estado
8.	Tiene suficiente agua entubada	Si No	Sí
9.	El edificio es	Oficial Privado	Oficial y parte de ADISA.
10.	Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación.		Ambiente agradable

## 2.1.2. Plano de las Oficinas de ADISA



Observación: Las oficinas de ADISA cuentan con algunos dormitorios, para alojamiento de jóvenes con discapacidad que trabajan en la Asociación, sus casas están distantes y se quedan a dormir allí.

2.1.3. Croquis del Terreno de ADISA



## 2.2. Perfil Institucional

Nombre:	Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad de Santiago Atitlán.
Dirección:	Cantón Tzanchicham, Santiago Atitlán, Sololá.
Teléfono:	502 - 78238167
Correo electrónico:	adisasantiago16@yahoo.es
Página web:	<a href="http://www.adisagt.org">www.adisagt.org</a>
Fecha de Fundación como comité:	10 de Junio de 1,998.
Fecha de legalización como Asociación:	12 de Septiembre de 2003
Acta Constitutiva.	457
Presidente y representante Legal:	Pedro Rubén Sisay Tel.4979557, Correo electrónico: pedrosisay@ <a href="mailto:pedrosisay@yahoo.com">yahoo.com</a>
Director:	Francisco SojuelNavichoc, Tel. 50163950 Correo electrónico: sojueln@yahoo.es
Número de Identificación Tributaria:	3581074-2 a nombre de ADISA.
Fundadores:	Familia: Sojuel Figueroa

### 2.2.1. Antecedentes Históricos

ADISA nace de la experiencia de la familia Sojuel, al nacer su tercera hija: Nila Eliza, que nace con Hidrocefalia, y se complica con Meningitis, empiezan a contactar a otros padres de familia, con el fin de organizarse y brindar apoyo a los niños y niñas con discapacidad, la primera reunión se inicia el 10 de junio del 1998, luego se inicia la atención a nivel comunitario en educación especial y jornadas neurológicas y de fisioterapia, poco a poco se fueron integrando otros padres, y se formalizan los programas a través de la elaboración de su plan estratégico, con participación de personas con discapacidad, padres de familia, voluntarios, junta directiva y facilitadores profesionales; posteriormente se eleva su nivel de legalización a Asociación, con personería jurídica, ya que inicialmente fue un comité de padres con autorización de la municipalidad de Santiago Atitlán

ADISA es una asociación reconocida y es miembro activo del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad CONADI, miembro activo y fundador de: la red nacional de RBC: Rehabilitación basada en la comunidad y de la Coordinadora de Organizaciones de Personas con Discapacidad del Departamento de Sololá.

La Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad del Municipio de Santiago Atitlán, ADISA es una organización no lucrativas, apolítica, no religiosa, con personalidad jurídica, con una junta directiva compuesta, por padres y madres de personas con discapacidad, fundadores y personas con discapacidad, empieza sus primeras actividades en el año de 1998, nace de la iniciativa de unos padres que tuvieron una hija con múltiples discapacidades y vieron la necesidad de apoyar a otros padres; con el único fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, al proveerles servicios enfocados en una atención de Educación Especial, Inclusión Educativa, Clínica de Fisioterapia, programa vocacional, estimulación temprana, sensibilización a la población, para lograr la inclusión de niños y niñas al seno de la familia y a la comunidad. Los programas fueron creados de acuerdo a las necesidades planteadas por los padres. Buscando ser portavoces de sus hijos e hijas para que tengan las mismas oportunidades que otros niños y niñas. Los mayores logros que se han alcanzado es haber iniciado con el programa de Inclusión Educativa, el cual ha ido avanzando en su cobertura y en la participación en la comunidad, es una organización reconocida y le toman en cuenta para las diferentes actividades, otro logro de la organización es contar con programas estructurados de acuerdo a las necesidades, agenciándose de profesionales locales conocedores del contexto, voluntarios locales que trabajan en los diferentes programas con Discapacidad CONADI.

### **2.2.2. Misión**

Una Asociación sólida brindando oportunidades para el desarrollo mental, físico y ocupacional de las personas con discapacidad que facilita su inclusión en la sociedad y contribuye a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

### **2.2.3. Visión**

Somos una Asociación de padres, madres y amigos de personas con discapacidad, sin fines de lucro y con sede en Santiago Atitlán, Sololá. Promovemos la inclusión social de las personas con discapacidad física, mental y sensorial de las comunidades y pueblos vecinos, al brindarles servicios en: Educación en área de educación especial, integración educativa, estimulación temprana, Salud; en fisioterapia, seguimiento de casos y apoyo de medios; formación vocacional a través de talleres productivos, toma de conciencia a través de actividades de sensibilización a los diferentes sectores de la población y empoderamiento de los padres y madres de familias.

### **2.2 4. Objetivo**

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y facilitar su inclusión en la sociedad.

### **2.2.5. Programas**

**Educación:** Se trabaja en las diferentes áreas educativas.

**Educación especial:** se apoya a la escuela de educación especial, que se construyó y se donó al Ministerio de Educación, en donde se atiende a alumnos /as con diferentes discapacidades y se les provee de materiales didácticos y transporte desde sus comunidades.

**Inclusión educativa:** ADISA apoya a alumnos con necesidades educativas especiales integrado en las escuelas regulares oficiales y privadas, desde pre-primaria, primaria,

básico y escuela de adultos, se les provee de útiles escolares, y se les orienta en áreas que necesitan de apoyo.

**Estimulación temprana:** este programa está dirigido a los niños y niñas con discapacidad menores de 6 años, y se realiza a nivel comunitario, visitando a las familias una vez por semana y orientándoles para estimular a sus hijos.

**Salud:** Se trabaja en las siguientes áreas:

**Fisioterapia:** Se provee de terapia física a niños, niñas, jóvenes y adultos que necesitan de este apoyo, tanto en el municipio de Santiago Atitlán, como San Lucas Tolimán y en el Municipio de Pochuta, se hace a nivel de clínica y a nivel comunitaria visitando a los hogares.

**Seguimiento de casos:** Este programa apoya las necesidades médicas de los beneficiarios de ADISA en sus diferentes programas, a través de la referencia y el acompañamiento de los padres de familia con: Médicos Especialistas, Centro de Diagnósticos, Centros Asistenciales y organizaciones afines, que proveen asistencia en: Neurología, ortopedia, medios de diagnóstico, medicamentos, etc:

**Apoyo de medios;** Se refiere a la gestión y donación de: Sillas de ruedas, muletas, andadores, bastones, audífonos, prótesis, etc. así como la elaboración de estabilizadores, paralelas, etc.

**Sustento:** Se realiza en el taller productivo en las instalaciones de ADISA, produciendo productos decorativos y del hogar elaborados con papel reciclado; así mismo estamos promoviendo el micro emprendimiento de las `personas con discapacidad en extrema pobreza, a través del establecimiento de pequeños negocios proveyendo capital semilla y el acompañamiento necesario, identificado a 100 personas en extrema pobreza.

**Toma de conciencia o sensibilización:** Se hace a través de talleres y charlas de sensibilización dirigido a los diferentes sectores de la población, especialmente con la comunidad educativa, alumnos y maestros.

**Empoderamiento:** Esta dirigido a las personas con discapacidad y sus familias, y se han organizado en pequeños grupos, para compartir experiencia y para su formación en participación ciudadana.

### 2.2.6. Diagnóstico Institucional

**Tabla 2. FODA**

<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b> Internas</p>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b> Externas</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia</li> <li>• Participación en la coordinadora deptal. De Discapacidad.</li> <li>• Conocimiento del contexto de las PCDS en Sololá.</li> <li>• Brinda apoyo a programas Educativos a niñez y juventud con discapacidad.</li> <li>• Usuarios atendidos en su idioma materno</li> <li>• Trabajo con enfoque de derechos humanos.</li> <li>• Compromiso del personal</li> <li>• Cuenta con instalaciones propias.</li> <li>• Cuenta con equipo de oficina</li> <li>• Cuenta con equipo de fisioterapia y estimulación temprana.</li> <li>• Cuenta con equipo audiovisual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de instituciones de salud</li> <li>• Apoyo de médicos especialistas</li> <li>• Asesoría a otras organizaciones</li> <li>• Ampliación de cobertura</li> <li>• Apoyo de voluntarios</li> <li>• Donación de materiales</li> <li>• Donación de medicamentos</li> <li>• Donación de sillas de ruedas</li> <li>• Donación de útiles educativos</li> <li>• Cooperación internacional</li> <li>• Donaciones</li> <li>• Convocatoria a formulación de proyectos</li> <li>• Alianzas con instituciones del Estado.</li> <li>• Implementación de la Convención sobre los derechos de las PCDs y la Política Nacional en Discapacidad</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con mobiliario escolar.</li> <li>• Cuenta con equipo de cocina</li> <li>• Cuenta con microbús escolar</li> <li>• Cuenta con socios donantes.</li> <li>• Cuenta con presupuesto.</li> <li>• Lleva un registro contable</li> <li>• Organización exenta de impuesto</li> <li>• Cuenta con actividades productivas</li> <li>• Trabajo en alianzas con otras organizaciones</li> <li>• Credibilidad y reconocimiento a nivel nacional e internacional</li> <li>• Cuenta con su plan estratégico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos de desarrollo</li> <li>• Apoyo entre organizaciones locales</li> </ul>
<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Internas</p>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <p>Externas</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente sistematización de la información</li> <li>• Estructura administrativa</li> <li>• Estructuración de programas individuales</li> <li>• Falta de promoción de liderazgo</li> <li>• Falta de compromiso de los padres de niños con discapacidad</li> <li>• Falta de personal</li> <li>• Falta de línea telefónica</li> <li>• Señal de internet muy débil</li> <li>• Débil sostenibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud negativa de la población</li> <li>• Imagen negativa de la persona con discapacidad</li> <li>• Crisis económica</li> <li>• El poco apoyo del gobierno.</li> <li>• Incumplimiento de políticas públicas</li> <li>• Desconocimiento del tema de discapacidad de las instituciones del estado</li> <li>• Organizaciones caritativas y asistencialistas</li> <li>• Vulnerabilidad de las comunidades por desastres naturales</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 3. FODA con división por áreas**

<b>Área</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
1. HUMANOS	1.1 Experiencia	1.1 Apoyo de instituciones de salud	1.1 Deficiente sistematización de la información	1.1 Actitud negativa de la población
	1.2 Participación en la coordinadora deptal. De Discapacidad.	1.2 Apoyo de médicos especialistas	1.2 Estructura administrativa	1.2 Imagen negativa de la persona con discapacidad
	1.3 Conocimiento del contexto de las PCDS en Sololá	1.3 Asesoría a otras organizaciones	1.3 Estructuración de programas individuales	
	1.4 Usuarios atendidos en su idioma materno	1.4 Ampliación de cobertura	1.4 Falta de promoción de liderazgo	
	1.5 Brinda atención educativa a niñez y juventud con discapacidad.			
	1.6 Trabajo con	1.5 Apoyo de	1.5 Falta de	

	enfoque de derechos humanos.	voluntarios	compromiso de los padres de niños con discapacidad	
	1.7 Compromiso del personal		1.6 Falta de personal	
2. MATERIALES	2.1 Cuenta con instalaciones propias.	2.1 Donación de materiales	2.1 Falta de línea telefónica	
	2.2 Cuenta con equipo de oficina	2.2 Donación de medicamentos	2.2 Señal de internet muy débil	
	2.3 Cuenta con equipo de fisioterapia y estimulación temprana.	2.3 Donación de sillas de ruedas		
	2.4 Cuenta con equipo audiovisual.	2.4 Donación de útiles educativos		
	2.5 Cuenta con mobiliario escolar.			
	2.6 Cuenta con equipo de cocina			
	2.7 Cuenta con microbús escolar			

3. FINANCIERO	3.1 Cuenta con socios donantes.	3.1 Cooperación internacional	3.1 Débil sostenibilidad	3.1 Crisis económica
	3.2 Cuenta con presupuesto.	3.2 Donaciones		3.2 El poco apoyo del gobierno.
	3.3 Lleva un registro contable	3.3 Convocatoria a formulación de proyectos		
	3.4 Organización exenta de impuesto			
	3.5 Cuenta con actividades productivas			
4. OTROS	4.1 Trabajo en alianzas con otras organizaciones	4.1 Alianzas con instituciones del Estado.		4.1 Incumplimiento de políticas públicas
	4.2 Credibilidad y reconocimiento a nivel nacional e internacional	4.2 Implementación de la Convención sobre los derechos de las PCDs y la Política Nacional en Discapacidad		4.2 Desconocimiento del tema de discapacidad de las instituciones

				s del estado
	4.3 Cuenta con su plan estratégico.	4.3 Consejos de desarrollo		4.3 Organizaciones caritativas y asistenciales
		4.4 Apoyo entre organizaciones locales		4.4 Vulnerabilidad de las comunidades por desastres naturales

Fuente: elaboración propia.

### 2.2.6.1. Descripción del FODA

**Tabla 4. Descripción del Foda**

<b>Aspectos</b>	<b>Descripción</b>
<b>Fortalezas</b>	
Experiencia	Cuenta con experiencia en el tema, lleva 15 años hasta la fecha trabajando.
Participación en la coordinadora departamental De Discapacidad.	Forma parte de la coordinadora departamental y es fundadora de la misma.
Conocimiento del contexto de las PCDS en Sololá	Se formó en este campo y conoce el contexto de las PCDS.

Usuarios atendidos en su idioma materno	Todas las personas son atendidas en su idioma materno, para que el mensaje llegue.
Trabajo con enfoque de derechos humanos.	Una de sus prioridades que se respete el derecho de las personas con discapacidad.
Compromiso del personal	El personal se entrega a su trabajo y brinda horarios extras.
Cuenta con instalaciones propias.	Cuenta con acomodación de espacios, para el desarrollo de los programas.
Cuenta con equipo de oficina	Cuenta con equipo propio como computadoras y muebles.
Cuenta con equipo de fisioterapia y estimulación temprana.	Equipo como: paralelas, gradas, colchonetas, estabilizador. Etc.
Cuenta con equipo audiovisual.	Equipo para proyecciones y otros.
Cuenta con mobiliario escolar.	Muebles acorde a necesidades establecidas.
Cuenta con equipo de cocina	Estufa, mesas, trastos
Cuenta con microbús escolar	Un microbús que recoge a los estudiantes
Cuenta con socios donantes.	Socios que apoyan económicamente
Cuenta con presupuesto.	Presupuesto para las actividades programadas
Lleva un registro contable	Contable de todas sus compras , ventas y otros
Organización exenta de impuesto	No paga impuestos
Cuenta con actividades productivas	Se realizan trabajos con papel reciclable.
Trabajo en alianzas con otras organizaciones	Realiza actividades de apoyo con otras organizaciones
Credibilidad y reconocimiento a nivel	Es tomada en cuenta en actividades

nacional e internacional	dentro y fuera de país.
Cuenta con su plan estratégico.	Es un plan a futuro para desarrollarlo en 3años.
<b>OPORTUNIDADES</b>	
Apoyo de instituciones de salud	Cuenta con apoyo de salud, en jornadas medicas.
Apoyo de médicos especialistas	Vienen médicos como: neurólogos, psicólogos. Etc
Asesoría a otras organizaciones	Brinda asesoría a otras organizaciones del país
Ampliación de cobertura	Su trabajo lo llevado a otros pueblos
Apoyo de voluntarios	Cuenta con apoyo voluntarios locales y extranjeros
Donación de materiales	Recibe donación de materiales Educativos.
Donación de medicamentos	Recibe donación de medicamentos y los distribuye
Donación de sillas de ruedas	Recibe y distribuye sillas de ruedas cada año.
Donación de útiles educativos	Recibe y proporciona a niños y niñas útiles escolares
Cooperación internacional	Trabaja en cooperación internacional.
Donaciones	En algunas oportunidades trabaja con donativos específicos
Convocatoria a formulación de proyectos	Presenta proyectos cuando son oportunos, para su lograr financiamiento.
Alianzas con instituciones del Estado.	Tiene alianzas con MINEDUC y Ministerio salud, otros
Implementación de la Convención sobre	Toma en cuenta elementos de la

los derechos de las PCDs y la Política Nacional en Discapacidad	convención de los derechos humanos
Consejos de desarrollo	Participa en el departamento de Sololá
Apoyo entre organizaciones locales	Participa y apoya en la comunidad con otras organizaciones.
<b>DEBILIDADES</b>	
Deficiente sistematización de la información	No cuenta con la sistematización total de acciones que realiza
Estructuración de programas individuales	Le hace falta programas individuales para brindar apoyos específicos a niñez que lo necesita, debido a su discapacidad.
Falta de promoción de liderazgo	Fortalecer el liderazgo
Falta de compromiso de los padres de niños con discapacidad	Los padres a veces no asumen su responsabilidad con su hijo o hija.
Falta de personal	No cuenta con personal para coordinación de todos sus programas
Falta de línea telefónica	En esa área no hay líneas telefónicas
Señal de internet muy débil	No llega la señal.
Débil sostenibilidad	No se cuenta con lo económico total para sostenerse
<b>AMENAZAS</b>	
Actitud negativa de la población	La idea o visión de las personas para con las personas con discapacidad.
Imagen negativa de la persona con discapacidad	Se piensa que la persona con discapacidad, le cuesta valerse por si misma.
Crisis económica	Es en cuenta la crisis mundial que ahora se vive.
El poco apoyo del gobierno.	Los gobiernos no son equitativos y no

	brindan el apoyo necesario.
Incumplimiento de políticas públicas	No se cumplen estas políticas
Desconocimiento del tema de discapacidad de las instituciones del estado	La discapacidad es un tema que no se le toma en cuenta y no se le brinda la importancia ni se conoce.
Organizaciones caritativas y asistencialistas	Hay organizaciones que todo lo regalan y eso afecta a otras, porque las personas no quieren colaborar, cuando se les pide, siempre quieren algo a cambio de.

Fuente: elaboración propia.

## 2.2.7. Cronograma de la Práctica Profesional Dirigida

**Tabla 5. Cronograma de la Práctica Profesional Dirigida**

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>	<b>Resultado</b>
Semana del 28 al 30 de agosto 2012	Visita a la organización de ADISA presidente la para manifestarle la solicitud verbal para realizar la práctica	Al presidente de la organización le pareció muy positiva la propuesta se ofreció proporcionar todo tipo de información
31 de agosto 2012	Presentación formal de la solicitud escrita	Recibida y aceptada
4 de septiembre de 2012	Reunión con presidente de la organización y personal encargado del programa Educativo.	Aceptaron trabajar y apoyar en equipo, para iniciar haciendo el diagnóstico de la institución.
5 y 6 de septiembre de 2012.	Reunión con los docentes que coordinan el programa Educativo	Se conocieron varias expectativas que ellas tienen en relación al proceso del programa.
7 de septiembre De 2012	Reunión general con todo el equipo, para elaboración del	Participación conjunta.

	FODA	
10 al 12 de septiembre de 2012	Se revisaron los expedientes de los niños y niñas ya incluidos en los establecimientos Educativos de la comunidad.	Se pudo conocer, observar y constatar los datos de los estudiantes a través de la revisión.
13 y 14 de septiembre 2012	Se revisan los documentos y procesos administrativos del programa educativo	Se toma nota de los resultados que han tenido en su ejecución.
Del 17 al 21 de septiembre 2012	Realización de entrevistas verbales a docentes y directores de la escuela, para recabar más información además de la ya obtenida.	Se recopiló más información necesaria para continuar con la propuesta de la práctica profesional dirigida.
Del 24 al 28 de septiembre 2012	Conversaciones con padres y madres de familia de los niños y niñas incluidos en las diferentes centros Educativos.	Manifiestan apoyo para sus hijos e hijas. Me proporcionaron algunas inquietudes y expresaron algunas dificultades familiares que tienen con el rendimiento escolar de sus hijos (as)
Del 1 de octubre en adelante 2012	Trabajo para iniciar la propuesta de proyecto de revisión y modificación de procesos administrativos programa inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin	Participación y apoyo del equipo para trabajar en la realización y para aportes para la propuesta.  Del proceso administrativos de revisión y modificación, al programa de inclusión Educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales

	discapacidad “aprendiendo juntos”	con o sin discapacidad
Del 8 al 31 de octubre asistencia a la organización	Trabajo en la organización y elaboración de documentos necesarios para aportar a la propuesta y trabajo de práctica profesional dirigida.	Seguimiento de algunos documentos para complementar y apoyar el proceso administrativos de revisión y modificación, al programa de inclusión Educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad “aprendiendo juntos”
31 de octubre de 2012	Finalización de práctica profesional dirigida.	Reunión para compartir y validar algunos datos propuestos en este proceso administrativo.

Fuente: elaboración propia

## CAPITULO III

### DISEÑO DE LA PROPUESTA

#### 3.1. Breve Resumen de la Propuesta

La propuesta de revisión, modificación y validación de los procesos administrativo del programa de educación inclusiva de ADISA, es una necesidad sentida, y con esto se espera mejorar el programa, lo cual conlleva a desarrollar una serie de actividades que vendrán a fortalecer las estrategias para la ejecución, ampliación y beneficio del programa educativo, inicialmente se pretende revisar o rediseñar la ficha de ingreso de los estudiante que es muy importante para conocer el entorno del estudiante.

Así mismo se establecen nuevos instrumentos para complementar la información del estudiante y esto es de acuerdo a sus necesidades, especialmente se implementa la ficha médica y la ficha social.

Se establece de suma importancia la implementación obligatoria de las siguientes fichas: de ingreso, médica y social, y de acuerdo a las necesidades del estudiantes se pueden aplicar otras fichas como: la de terapia de lenguaje, de fisioterapia y psicológica:

#### 3.2. Contenido de la Propuesta

##### 3.2.1. Ficha de Ingreso

En esta ficha de ingreso es para conocer los datos personales del niño o niña, cuántos años tiene, en qué lugar vive, los nombres de sus padres, que grado cursa, cual es la discapacidad que presenta, y otros referentes a su entorno familiar.

#### Ficha de Ingreso

##### **I. Datos Generales:**

- Nombre completo del niño(a):

\_\_\_\_\_

- Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

- Discapacidad: \_\_\_\_\_

- Dirección de la casa: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_
- Nombre del padre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_
- Ocupación del padre: \_\_\_\_\_
- Nombre de la madre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_
- Ocupación de la madre: \_\_\_\_\_
- Número de hermanos: \_\_\_\_\_
- ¿Algún otro miembro del núcleo familiar, presenta alguna discapacidad? \_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

- Número que ocupa el niño en la familia:
- Con quién vive el niño(a): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**II. Antecedentes:**

**- Embarazo→**

A término \_\_\_\_\_ Prematuro \_\_\_\_\_ Pos maduro \_\_\_\_\_

**- Estado de la madre durante la gestión→**

Sano \_\_\_\_\_ Hemorragias \_\_\_\_\_ Estados infecciosos \_\_\_\_\_

Presión alta \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

¿Tomó medicamento? \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**- Parto→**

Normal \_\_\_\_\_ Anestesia \_\_\_\_\_ Fórceps \_\_\_\_\_

Cesárea \_\_\_\_\_ Inducido \_\_\_\_\_

**- Estado del niño al nacer→**

Normal \_\_\_\_\_ Problemas respiratorios \_\_\_\_\_ Anoxia \_\_\_\_\_

**III. Descripción del Niño:(Marque o subraye)**

**EMOCIONALES**

**SOCIALES**

Tranquilo	triste	obediente	extrovertido
Inquieto	llorón	desobediente	retraído

Ansioso	miedoso	independiente	sociable
Autoritario	terco	dependiente	agresivo
Emotivo	hace berrinches	comunicativo	cooperador
Seguro	se aburre fácilmente	introvertido	peleador
Alegre	se desanima fácilmente		

**IV. Datos Escolares:**

- Hizo párvulos: \_\_\_\_\_ Preprimaria: \_\_\_\_\_ Grados que ha repetido: \_\_\_\_\_
- Grado que cursa: \_\_\_\_\_
- Nombre del establecimiento: \_\_\_\_\_
- Dirección de la escuela: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- Nombre del maestro(a): \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_
- Tiempo que lleva integrado: \_\_\_\_\_

**V. Habilidades que presenta:**

**VI. Dificultades que presenta:**

- De lenguaje:
- De memoria:
- De atención:  
Expresivo \_\_\_\_\_ Comprensivo \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_
- Físico: \_\_\_\_\_ Motricidad: Fina \_\_\_\_\_ Guesa \_\_\_\_\_

**VII. Sintomatología Específica:**

- Trastornos de sueño:  
Insomnio \_\_\_\_\_ Pesadillas \_\_\_\_\_ Temor nocturno \_\_\_\_\_ Sonambulismo \_\_\_\_\_  
Sueño excesivo \_\_\_\_\_
- Trastornos de alimentación:

Falta de apetito \_\_\_\_\_ Exceso de comida: \_\_\_\_\_ Vómitos \_\_\_\_\_

Dolor de estómago \_\_\_\_\_ Parásitos \_\_\_\_\_

- Trastornos en el control de esfínteres:

Enuresis nocturna (se orina en la cama) \_\_\_\_\_ Enuresis diurna \_\_\_\_\_

Encopresis (incontinencia de las heces) \_\_\_\_\_

**VIII. Antecedentes de Salud:**

Presentó registro de vacunas? \_\_\_\_\_ Ha padecido enfermedades infecciosas? \_\_\_\_\_

Cuáles? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Convulsiones? \_\_\_\_\_ Convulsiones febriles? \_\_\_\_\_ Caídas o golpes? \_\_\_\_\_

Traumatismos encéfalo craneanos? \_\_\_\_\_

Que enfermedades ha

padecido? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Qué tipo de medicamentos ha tomado? \_\_\_\_\_

Qué tipo de medicamentos está tomando actualmente? \_\_\_\_\_

**IX. Observaciones:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**3.2.2. Ficha Médica:** en el tema de discapacidad es importante conocer el estado de salud del estudiante, si convulsiona, si toma algún tipo de medicamento, si necesita de control médico especializado, si utiliza algún dispositivo de ayuda como: férulas, silla de ruedas, andadores, prótesis, audífonos para el oído, lentes, etc. Todos estos datos es importante conocerlos y para esta recolección de datos específicos se ha elabora la ficha médica.

### Ficha Médica

#### 1. Información

Fecha de Evaluación:	Nombre de Medico:
----------------------	-------------------

#### 2. Datos del usuario

Nombre:	Edad:	Fecha de nacimiento:
Peso:	Talla:	

#### 3. Historia de embarazo

Amenaza de aborto, Presento infecciones, Duración del embarazo, Tomo algún medicamento, Presento alguna enfermedad, Control prenatal
--

#### 4. Parto

Duración del parto, Utilización de fórceps, Normal o cesárea, Servicio médico, Comadrona, Lloro, Presento cianosis, Ictericia, Anoxia, Hipoxia, Peso al nacer, Talla al nacer
---

### 5. Post parto

Desarrollo de acuerdo a su edad cronológica, vacunas completas, medicamento que toma, alergias, golpes, caídas o traumatismos, evaluación médicas anteriores, intervenciones quirúrgicas, enfermedades que presenta, asiste a un centro de rehabilitación, pruebas diagnosticas.

### 6. Tratamiento a seguir

Derivación a otra especialidad médica:
Impresión clínica:

### 3.2.3. Ficha social

En esta ficha se desea conocer el entorno del estudiante, condiciones de la vivienda, condiciones económicas de la familia, número de miembros de la familia. Estos datos reflejan las condiciones de la familia y que puedan incidir en el rendimiento académico del estudiante.

#### Ficha Social

Fecha de evaluación:

#### 1. Asistencia prestada

Salud	Micro emprendimiento	Educativa	Otros
-------	----------------------	-----------	-------

#### 2. Datos del Usuario

Nombre:	Apellidos:
---------	------------

Género:	Fecha nacimiento :	Lugar nacimiento:
Documento de identificación:		
Apadrinado por otra organización:		

### 3. Empoderamiento

1. Cuando quiere o necesita comprar cosas como comida o ropa para usted o su familia, ¿Cuál de las siguientes respuestas mejor describe su situación? (Leer opciones)	
a. Tiene su propio dinero entonces normalmente puede comprar lo que necesita	
b. De vez en cuando tiene que pedirle dinero a su esposo u otro miembro del hogar	
c. Siempre tiene que pedir dinero a su esposo u otro miembro del hogar	
2. ¿Cómo se siente hablando en reuniones públicas? (Leer opciones)	
a. Muy bien	
b. Mas o menos bien	
c. No se siente bien	
d. No participa en reuniones publicas	
3. ¿Usted siente que su opinión es considerada en su hogar para tomar las decisiones que afectan a su familia?	
a. Nunca	
b. A veces	
c. Siempre	

### 4. Movilidad

1. Durante el último mes, ¿cuántas veces salió de su casa para ir a otra parte de la comunidad o afuera de la comunidad?	
a. Sólo una vez	
b. Dos veces o más	

c. Nunca sale de su casa	
2. ¿Sale de su casa todas las veces que quiere?	
a. Sí, salgo todas las veces que quiero	
b. Salgo menos de lo que quiero ( si la respuesta es “b” porque?)	
• Necesito que alguien me ayude	
• No tengo los medios que necesito para salir de la casa	
• Es peligroso a causa de mi discapacidad estar en la calle	
• No tengo razones para salir	
• Siento que la gente me mira de una manera diferente, entonces prefiero salir poco.	
3. Durante el último mes, ¿a dónde salió? (Anotar todas las que apliquen)	
a. La iglesia	
b. A visitar medico	
c. Al mercado	
d. A una reunión	
e. A trabajar	
f. Nunca sale	
g. Otros (especificar)	

#### 4. familia

Nº de hermanos:			Nº de orden:		
Nombre de los hermanos:	Fecha nac.	Apadrinado	Estado Civil	Nivel estudios	Trabaja

<b>DATOS DE LA MADRE, PADRE O TUTOR :</b>					
<b>Nombre madre :</b>			<b>Apellidos:</b>		
<b>Documento N°:</b>	<b>Fecha de nacimiento :</b>		<b>Lugar:</b>		
<b>Estado civil:</b>	<b>Profesión u oficio:</b>		<b>Nivel estudios:</b>		
<b>Teléfono:</b>					
<b>Dirección:</b>					
<b>Referencia de la casa:</b>					
<b>Nombre padre :</b>			<b>Apellidos :</b>		
<b>Documento N°:</b>	<b>Fecha de nacimiento :</b>		<b>Lugar :</b>		
<b>Estado civil:</b>	<b>Profesión :</b>		<b>Nivel estudios :</b>		
<b>Teléfono:</b>					
<b>Dirección :</b>					

### 5. Situación familiar

--

### 6. Situación educativa

<p><b>(Situación educativa del usuario y de su familia. Escolarizado en escuela regular...)</b></p>
---

## Indicadores de Riesgos familiares

### 7. Riesgos familiares

Violencia Familiar	
Drogadicción	
Alcoholismo	
Madre adolescente	
Planificación Familiar	
Delincuencia	
Desempleo	
Antecedente de discapacidad	
Endogamia	
Otros	

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### 8. Datos de vivienda

<b>Tipo de vivienda :</b> Casa [ ] Apartamento [ ] Cuarto [ ]		<b>Coste mensual:</b>	<b>Régimen :</b>	
<b>Tipo de construcción :</b> Concreto [ ] Adobe [ ] Lámina [ ] Madera [ ]			Propiedad [ ]	Prestada [ ]
			Rentada [ ]	Hipotecada [ ]
<b>Nº de estancias:</b> <b>Cocina:</b> SI / NO cómo: <b>Aseo (WC):</b> SI/NO cómo: <b>Sala:</b>		<b>Agua corriente:</b> <b>Electricidad :</b> <b>Duermen en :</b> <b>Basura:</b>		

<b>Dirección:</b>
<b>Observaciones/descripción vivienda (nº piso, condiciones vivienda, humedades y goteras, aislamiento, pagos alquileres, relación vecinos, convivencia con animales (ubicación de los mismos)...)</b>

Remodelación vivienda

fecha	Tipo de remodelación

Historia Vivienda

FECHA	TIPO	PROPIEDAD	MOTIVO CAMBIO

### 1. Bienes

<b>1. ¿Cuántos de cada uno de los siguientes artículos son de propiedad de algún miembro de su hogar? (Leer opciones, solo incluya los bienes que funcionan)</b>	
a. Camas de maderas y catres	
b. Molino (manuales)	
c. Teléfono celular	
d. Bicicleta	
e. Maquina de cocer	
f. Herramienta de labranza (azadón, macana, machete, piocha, palas etc.)	
g. refrigerador	
h. Televisor	

i. Silos y depósitos de agua (tinacos)	
2. ¿Cuántos de los siguientes tipos de animal son de propiedad de algún miembro de su hogar? (No leer opciones)	
a. Vacas/toros	
b. Cerdos	
c. Burros/caballos/mulas	
d. Aves	
e. Cabras	
f. Ovejas	
3. ¿Cuánta tierra cultivable es propiedad del hogar? (Leer opciones)	
a. No tiene	
b. Tiene de 1 a 5 cuerdas	
c. Tiene de 6 a 10 cuerdas	
d. Tiene de 11 a 20 cuerdas	
e. Tiene más de 21	

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. Situación laboral

Trabajo actual madre:		Fecha inicio:
Tipo de contrato:	SegSoc:	Horario:
Sueldo mensual :		
Observaciones:		
Trabajos anteriores (tipo trabajo, años trabajados, motivo de cambio)		

Trabajo actual padre:		Fecha inicio :
Tipo de contrato:	Seg Soc :	Horario :
Sueldo mensual :		
Observaciones :		
Trabajos anteriores (tipo trabajo, años trabajados, motivo de cambio):		

### 10. Situación económica

<b>Ingresos mensuales (persona, procedencia, total)</b>			
<b>Miembro familiar</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Procedencia</b>	<b>Total</b>
<b>Padre</b>			
<b>Madre</b>			
<b>Otros</b>			
<b>Otras ayudas institucionales (detallar) :</b>			
<b>TOTAL INGRESOS FAMILIA :</b>			
<b>Gastos mensuales</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Gasto</b>	<b>Total</b>	
<b>Alquiler</b>			
<b>Luz</b>			
<b>Agua</b>			
<b>Teléfono</b>			
<b>Basura</b>			
<b>Alimentación</b>			
<b>Educación</b>			
<b>Otros</b>			

### 11. Situación sanitaria familiar

(Descripción de enfermedades de los distintos miembros de la familia, necesidad de atención por algún profesional específico...)

### 12. Otras observaciones

--

#### DOCUMENTOS

ADJUNTOS:

Documento madre/padre		Acta nacimiento	
Registro del menor		Actas defunción	
Carné de vacunas		Otros	

### 3.2.4. Ficha Psicológica

Esta ficha se aplica de acuerdo a la necesidad del estudiante, en casos de emocionales, problemas de aprendizajes, problemas del entorno familiar, etc.

### Evaluación Psicológica

#### 1. Datos Usuario

Nombre:	Edad Cronológica:
Edad mental:	Forma de Aprendizaje:
Diagnostico:	Impresión Clínica:
Fecha de Evaluación	Evaluador:

#### 2. Motivo de consulta

--

### 3. Historia actual

--

### 4. Historia Personal

--

### 5. Historia Familiar

--

### 6. Examen Mental

--

Observaciones \_\_\_\_\_

### 7. Discapacidad intelectual

Dificultad de adquirir, recordar y usar el conocimiento	0	1	2	3
Dificultad en aprender y aplicar destrezas debido a distracción y a una conducta impulsiva.	0	1	2	3
Presentan retraso en las destrezas del lenguaje expresivo y receptivo	0	1	2	3
Falta de motivación y dificultad para terminar las tareas	0	1	2	3
No desarrollan estrategias eficientes para aprender	0	1	2	3
Problemas con la habilidad de reconocer cosas inmediatamente o a largo plazo	0	1	2	3
Limitación significativa en el funcionamiento intelectual	0	1	2	3
Limitaciones significativas en la conducta adaptativa, que se manifiesta en habilidades conceptuales, sociales y prácticas.	0	1	2	3

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## 8. Atención

A menudo la persona no presta suficiente atención a los detalles o incurre en errores en sus actividades.	0	1	2	3
Tiene dificultades en mantener su atención en tareas o actividades lúdicas.	0	1	2	3
A menudo parece no escuchar.	0	1	2	3
A menudo no sigue instrucciones y no finaliza tareas u obligaciones.	0	1	2	3
Presenta dificultades para organizar tareas y actividades.	0	1	2	3
Evita tareas que requieran de un esfuerzo mental sostenido.	0	1	2	3
Extravía objetos necesarios para la tarea.	0	1	2	3
Es descuidado en sus actividades diarias.	0	1	2	3

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## 9. Memoria

Su progreso académico es lento.	0	1	2	3
Olvida las instrucciones.	0	1	2	3
Falla en la relegalización de actividades que exigen almacenamiento y procesamiento simultáneo.	0	1	2	3
Se pierde en la ejecución de tareas complejas.	0	1	2	3
No retiene los aprendizajes a largo plazo.	0	1	2	3
Participa poco en clase.	0	1	2	3
Simplifica las tareas utilizando mecanismos automatizados.	0	1	2	3
No monitorea el trabajo académico.	0	1	2	3
Parece presentar problemas atencionales.	0	1	2	3

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 10. Problemas de aprendizaje

Dislexia	0	1	2	3
Digrafía	0	1	2	3
Discalculia	0	1	2	3
Disortografía	0	1	2	3

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 11. Problemas de Conducta

Hiperactividad	0	1	2	3
Impulsividad	0	1	2	3
Agresividad	0	1	2	3

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 12. Aspectos Sociales

	SI	NO
Obediente		
Desobediente		
Independiente		
Dependiente		
Introverso		

Extrovertido		
Sociable		
Cooperador		
Retraído		

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### 13. Aspectos Emocionales

	SI	NO
Seguro		
Se desanima fácilmente		
Ansioso		
Autoritario		
Hace berrinches		
Temeroso		
Triste		
Persistente		
Llora mucho		

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### 14. Tratamiento a seguir

### 15. Pronóstico:

Rehabilitativo :		Permanente:	
Degenerativo :			

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 3.2.5. Ficha de Terapia de Lenguaje

Así mismo esta ficha se aplica cuando el niño presenta algún problema del habla, o por presentar labio leporino u otras condiciones que necesita de esta terapia.

#### Evaluación Terapia de Lenguaje

##### 1. Datos del Usuario

Nombres		Apellidos	
Edad cronológica:	Género:	F	Diagnostico:
		M	
Impresión Clínica:			
Evaluado por:			

##### 2. Problema Actual

--

##### 3. EVALUACIÓN DE EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN

Cantidad de palabras que articula		
Nivel morfológico:		
Nivel sintáctico:		
Nivel semántico:		
Nivel Pragmático:		



Mamá come manzana y toma agua

¿Qué come mamá?

¿Qué toma mamá?

¿Quién come manzana y toma agua?



María corta el pan

¿Quién corta el pan?

¿Qué corta María?

¿Con que corta el pan?

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. Que otra forma de comunicación utiliza:

Señala	Llora	Grita	Utiliza Gestos	Balbucea	Con los ojos	Sonidos Articulados
--------	-------	-------	----------------	----------	--------------	---------------------

Le hablan mucho en casa
Qué idioma habla:
Quien lo cuida:
Con quien se relaciona:

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

5. Esquema Corporal:

Cabeza	Ojos	Nariz	Boca	Oídos	Brazos	Manos
Pierna	Pies					

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

6. Aparato Fono Articulador:

Labios	Paladar	Dientes	Lengua	Respiración	Voz
--------	---------	---------	--------	-------------	-----

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

7. Evaluación Fonemática

“L”

1. Lulú toma atol.			2. Carlos limpia el elote.		
Inicial	Medio	Final	Inicial	Medio	Final

Observaciones:

---

“S”

1. El sapo salta la mazorca.			2. Susi cocinó las zanahorias		
Inicial	Medio	Final	Inicial	Medio	Final

Observaciones:

---

“M”

1. Mamá amasa la masa.			2. El mono camina en la cama.		
Inicial	Medio	Final	Inicial	Medio	Final

Observaciones:

---

“P”

1. Pepe acompaña a Lupita.			2. Papá espera en el parque.		
Inicial	Medio	Final	Inicial	Medio	Final

Observaciones:

---

“R”

1. Marina y Rita comen pera madura			2. Carmen hizo la torta en el sartén		
Inicial	Medio	Final	Inicial	Medio	Final

Observaciones:

---

“D”

1. Darío anda en la ciudad.			2. Los dados ruedan por la ladera.		
-----------------------------	--	--	------------------------------------	--	--

Inicial	Medio	Final	Inicial	Medio	Final
---------	-------	-------	---------	-------	-------

Observaciones: \_\_\_\_\_

“T”

1. Tomas toma atol.			2. Tito mastica el tomate.		
Inicial	medio	Final	inicial	medio	final

Observaciones: \_\_\_\_\_

“C”

1. Carmen escucha música en el parque.			2. A Raquel le picaron los mosquitos.		
Inicial	medio	Final	Inicial	Medio	Final

Observaciones: \_\_\_\_\_

“G”

1. El gato de Abigail se fue con el mago			2. Gustavo come aguacate el domingo		
Inicial	Medio	Final	Inicial	Medio	Final

Observaciones: \_\_\_\_\_

“J”

1. Juan come ajonjolí con ajo			2. La jirafa ve pasar al pájaro rojo		
Inicial	Medio	Final	Inicial	Medio	Final

Observaciones: \_\_\_\_\_

Sifones:

Fresa	Flaco	Tromp	Sombre	Crayon	Blusa	Cuadro	Iglesia	
a		oo	ro	es	a	o	a	

Preso	Atlanta	Clima	Gracias												
-------	---------	-------	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Observaciones: \_\_\_\_\_

Diptongos.

Peine	Cuarto														

Observaciones \_\_\_\_\_

**8. AUDICIÓN:**

Problemas Auditivos	SI	NO	Cuenta con audiometría	SI	NO
Cuenta con aparato auditivo	SI	NO	Diagnostico	SI	NO

**9. Áreas a Rehabilitar.**

--

**10. Pronóstico:**

<b>Rehabilitativo :</b>		<b>Permanente:</b>	
<b>Degenerativo</b>			

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**3.2.6. Ficha de Fisioterapia:** cuando presentan deficiencias a nivel del movimiento motor o de algún miembro inferior o superior, o que requiere de dispositivos de ayuda para la movilización, la marcha o de buena postura, en casos de usuarios de sillas de ruedas, férulas, prótesis o algún ajuste razonable a los mobiliarios o muebles en la escuela o en el hogar.

## Evaluación de Fisioterapia

### 1. Datos Generales

Nombre:	Apellidos:
Edad:	Diagnostico:
Impresión Clínica:	Fecha de Evaluación
Medicamento:	Evaluó:

### 2. Historia Clínica

--

### 3. Amplitud articular

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 4. Fuerza Muscular

0	1	2	3	4	5
---	---	---	---	---	---

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 5. Dolor

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. Sensibilidad

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. Alineamiento corporal

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. Marcha

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9. Observación.

Claudicante	
Stepage	
Con dolor	
Tijera	
Incoordinada	
Equina	
Otra	

Tipo de ayuda  
externa \_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

Tipo de marcha con ayuda  
externa \_\_\_\_\_

Tipo de ortesis:  
\_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

10. Base de sustentación

Normal:	Amplia:	Reducida:
---------	---------	-----------

11. Fase de la marcha:

P= Presente

D= Deficiente

A= Ausente

<b>FASE DE APOYO</b>	<b>MII</b>	<b>MID</b>

<b>FASE DE BALANCEO</b>	<b>MII</b>	<b>MID</b>

Observaciones \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

12. Ciclo de marcha:

Numero de pasos/min: \_\_\_\_\_ p/m

Disociación-cadera: \_\_\_\_\_

### 13. Neurodesarrollo

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 14. Reacciones de equilibrio y defensa

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Observaciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 15. Tratamiento a seguir

--

Para la implementación de estos instrumentos se establecen periodos de tiempo para su aplicación:

- a) Ficha de ingreso: al inicio del ciclo escolar.
- b) Ficha social: al inicio del ciclo escolar.
- c) Ficha médica; al inicio del ciclo escolar y de preferencia nuevamente en el mes de julio.
- d) Las demás fichas de acuerdo a la necesidad del estudiante.

### 3.3. Expediente del Estudiante

Es importante estandarizar el expediente por estudiante y que contenga las fichas antes descritas, más los siguientes documentos.

- a. Fotografía del estudiante.
- b. Partida de nacimiento.

- c. Copia de los documento de identidad de los padres.
- d. Copia de los resultados de evaluación por bimestre.
- e. Copia de certificados de estudios.
- f. Registro de la atención de los docentes itinerantes que recibe.

### 3.4. Análisis de los involucrados

**Tabla 6. Análisis de Involucrados**

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>INTERES</b>	<b>INFLUENCIA</b>
Estudiantes niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE) con o sin discapacidad	Mejorar su rendimiento académico y cursar grados.	Baja
Padres de familia de los estudiantes	El avance de sus hijos y ganar sus grados	Media
Estudiantes niños y niñas compañeros de los estudiantes con necesidades educativas especiales	Ninguno	Baja
Estudiantes de las escuelas públicas y privadas participantes en el programa.	Ninguno	Baja
Maestros de los estudiantes de escuelas públicas y privadas	Acompañamiento, asesoría, capacitaciones para atender a los estudiantes con NEE	Media
Directores de las escuelas oficiales	Modelo de escuela inclusiva, imagen positiva	Media
Maestros itinerantes de ADISA	La inclusión educativa de estudiantes con NEE y el ejercicio de sus derechos	Alta
Supervisión educativa de Santiago Atitlán	Cumplimiento de normas	Alta

	legales de educación especial y educación inclusiva del ministerio	
Ministerio de Educación	Cumplimiento de la ley de educación general y la ley de educación especial y políticas de gobierno	Alta

Fuente: elaboración propia.

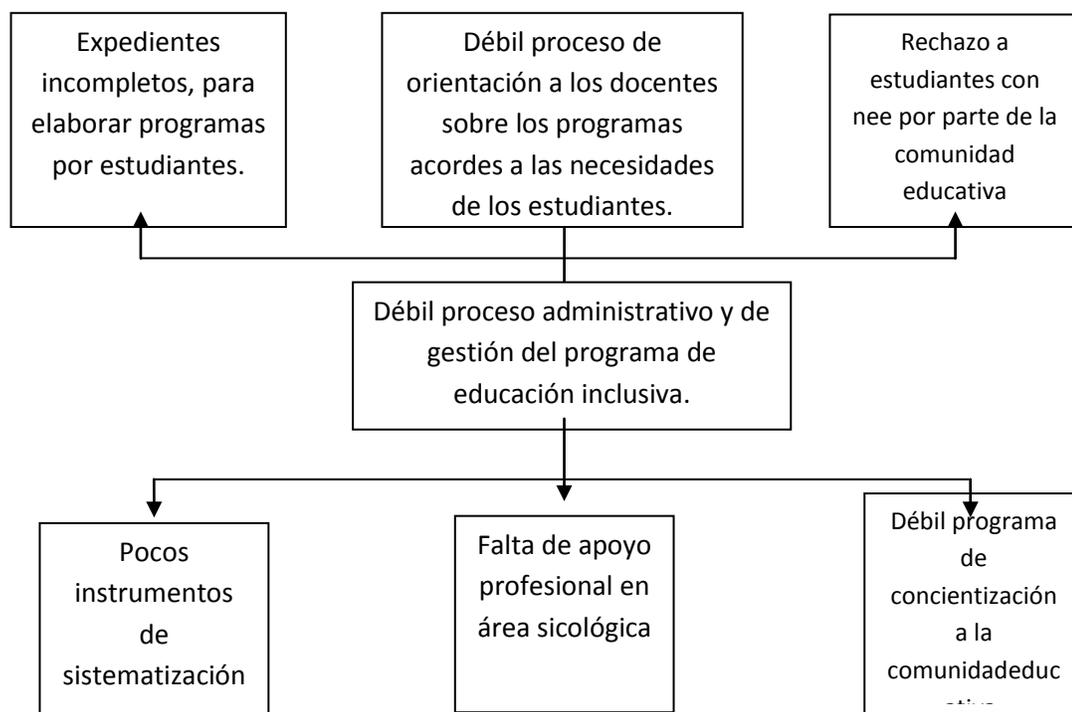
### 3.5. FODA de la Propuesta

**Tabla 6. FODA de la propuesta**

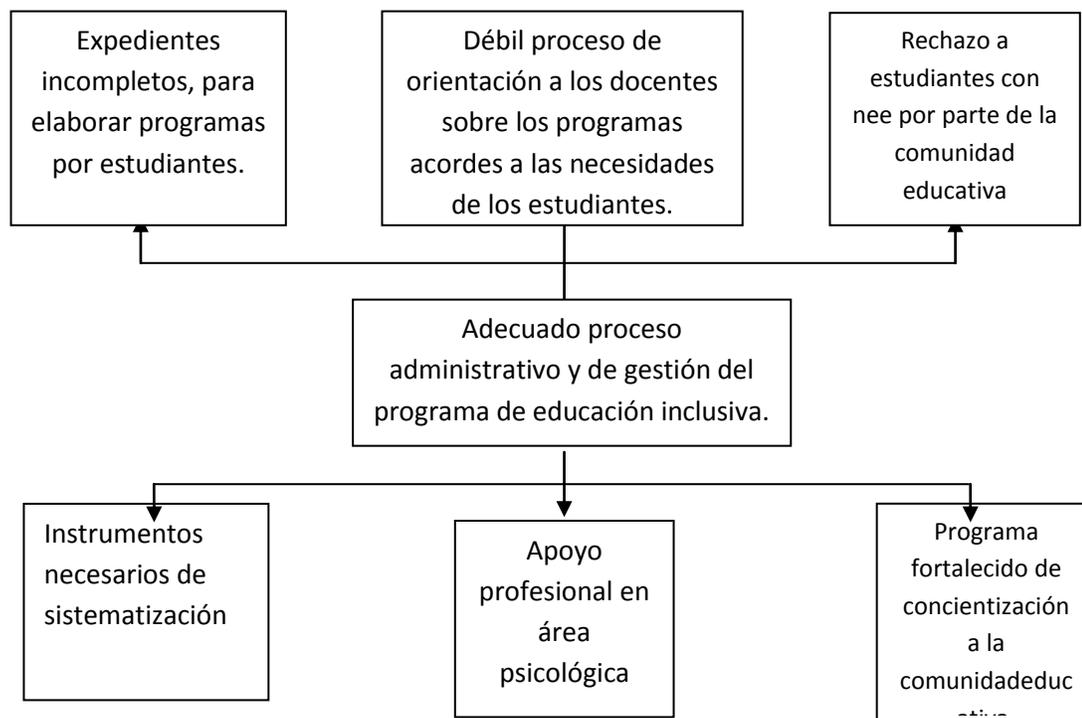
<b>FORTALEZAS/INTERNAS</b>	<b>OPORTUNIDADES/EXTERNAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en el tema de educación inclusiva</li> <li>• Maestros itinerantes capacitados</li> <li>• Reconocimiento de ADISA</li> <li>• Reconocimiento del programa.</li> <li>• Apoyo de los padres</li> <li>• Apoyo de las escuelas</li> <li>• Apoyo de maestros de estudiantes con NEE</li> <li>• Capacitaciones que ADISA provee.</li> <li>• Materiales educativas que ADISA cuenta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de educación especial</li> <li>• Diplomas de educación inclusiva en Sololá</li> <li>• El apoyo de la Supervisión Educativa.</li> <li>• La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.</li> <li>• Plazas presupuestadas o por contrato para maestros itinerantes.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES/INTERNAS</b>	<b>AMENAZAS/EXTERNAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de apoyo de profesional en el área de psicología.</li> <li>• Falta de instrumentos de monitoreo.</li> <li>• Falta de herramientas de sistematización</li> <li>• Debilidad en el expediente del estudiante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de políticas de gobierno relacionadas a la educación</li> <li>• El no tomar en cuenta discapacidad en la reforma educativa.</li> <li>• La falta de apoyo de las escuelas públicas y privadas.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

### 3.6. Árbol de Problemas



### 3.7. Árbol de Objetivos



### 3.8. Objetivo General

Fortalecer y adecuar a las necesidades la implementación de documentos para el desarrollo del programa de inclusión educativa en estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, que reciben atención en las escuelas públicas y privadas del municipio de Santiago Atitlán, Sololá.

(Este objetivo busca fortalecer los lineamientos de la implementación de procesos administrativos en el programa de inclusión educativa que favorezcan la atención adecuada de estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, en las escuelas públicas y privadas del municipio de Santiago Atitlán, Sololá).

### 3.9. Objetivo Especifico

Adecuar el proceso administrativo y de gestión del programa de educación inclusiva.

### 3.10. Resultados

1. Se cuenta con los instrumentos necesarios para la sistematización.
2. Apoyo profesional en área psicológica.
3. Fortalecido el programa de concientización a la comunidad educativa.

### 3.11. Actividades

**Tabla 7. Actividades**

1	Resultado: Se cuenta con los instrumentos necesarios para la sistematización.	
1.1	Planificación, definición y diseño de los instrumentos	Se trabaja en elaborar y documentar los instrumentos que se creen necesarios.
1.2	Capacitación al personal sobre el uso de los instrumentos	Se les explica a las docentes, las formas de cómo llenar los instrumentos.

1.3	Llenado de los instrumentos por estudiantes.	Se realizará el llenado de los instrumentos para que cada estudiante cuente con el mismo.
1.4	Revisión de expedientes con los instrumentos elaborados.	Se revisará cada uno de los expedientes
2	Resultado: Se cuenta con los instrumentos necesarios para la sistematización.	
2.1	Elaboración de perfil del profesional de psicología.	Se tomará en cuenta el trabajo y la experiencia de la psicóloga, del trabajo con niños con necesidades educativas especiales sin o con discapacidad.
2.2	Recepción de expedientes	Se reciben y se archivan los expedientes colocando a cada uno un número
2.3	Selección y contratación del profesional de psicología	De acuerdo a algunos acuerdos se contrata a la psicóloga que participará en las evaluaciones.
2.4	Evaluación psicológica de los estudiantes	La psicóloga inicia las evaluaciones con la participación de los docentes, padres quienes son los que más conocen a los niños y niñas.
2.5	Orientación a los maestros itinerantes	A los docentes itinerantes deberán estar bien orientados y capacitados en todo el proceso para poder responder en mejor forma en las actividades programadas con estudiantes y padres de familia.
2.6	Orientación a los maestros de escuelas regulares.	Se les brindará las capacitaciones de inducción del programa y otras capacitaciones que fueran necesarios, para complementar los procesos administrativos de revisión y modificación del programa.
3	Resultado. Fortalecido el programa de concientización a la comunidad educativa.	
3.1	Elaboración del plan de concientización.	Se elabora el plan de concientización o sensibilización que se llevará durante el ciclo

		escolar.
3.2	Presentación del plan a los involucrados.	Se les presenta el plan y se les explica y se les manifiestan los cambios o mejoras que se desean realizar.
3.3	Elaboración de los materiales para los talleres de concientización.	Se preparan materiales y videos seleccionados para la sensibilización
3.4	Realización de los talleres de concientización.	Se llevan a realización con el apoyo del equipo y persona que hizo la propuesta.

Fuente: elaboración propia

### 3.12. Presupuesto

**Tabla 9. Presupuesto de la propuesta.**

Moneda Quetzales: QTZ

Nº	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
<b>1</b>	<b>Actividades presupuestadas para el resultado 1.</b>				<b>1,525</b>
1.1	Planificación, definición y diseño de los instrumentos.	Reunión	3	200	600
1.2	Validación de los instrumentos	Reunión	1	200	200
1.3	Capacitación al personal sobre el uso de los instrumentos.	Taller	1	500	500
1.4	Llenado de los instrumentos por estudiantes	Juego/Fotocopias	25	1	25
1.5	Revisión de expedientes con los instrumentos elaborados.	Reunión	1	200	200
<b>2</b>	<b>Actividades presupuestadas para el resultado 2.</b>				<b>11,200</b>

2.1	Elaboración de perfil del profesional de psicología	Reunión	1	200	200
2.2	Recepción de expedientes	Recepción	demanda	0	0
2.3	Selección y contratación del profesional	Reunión	1	200	200
2.4	Evaluación psicológica de los estudiantes	Evaluación	50	100	5,000
2.5	Orientación a los maestros itinerantes	Reunión	4	200	800
2.6	Orientación a los maestros de escuelas regulares.	Taller	2	2,500	5,000
<b>3</b>	<b>Actividades presupuestadas para el resultado 3.</b>				<b>18,925</b>
3.1	Elaboración del plan de concientización.	Reunión	1	200	200
3.2	Presentación del plan a los involucrados	Reunión	1	825	825
3.3	Elaboración de materiales para los talleres de concientización	Materiales	1	1,000	1,000
3.4	Realización de los talleres de concientización	Talleres	13	1,300	16,900
				<b>Total</b>	<b>31,020</b>

Fuente: elaboración propia.

## **CAPITULO IV**

### **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN O VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA**

Esta propuesta se visualiza implementar en los primeros meses del ciclo escolar, 2013 inicialmente se planificará, se revisará los instrumentos que se utilizan actualmente. Se diseñan y se dejan elaborados los nuevos instrumentos, que se aplicarán.

Se establecerá un proceso de validación, el cual contempla capacitar y brindar un acompañamiento a los docentes para su llenado de dichos instrumentos de información que servirán para contar con información necesaria de cada uno de los estudiantes en salud, educación, fisioterapia, psicología y terapia de lenguaje. Contando así con un expediente completo por cada uno de los estudiantes que sirva para el seguimiento y monitoreo del avance y de sus resultados al aplicar las nuevas fichas.

Esta propuesta se realiza porque de todos los programas Educativos donde presta su atención y sus servicios ADISA, es el único programa que desde sus inicios no, ha tenido ninguna revisión o complementación de documentos que vengán a brindar apoyo para la sistematización del mismo, en donde a través de la información será fácil y practica la recogida de la información la cual ahorra tiempo y esfuerzos.

#### **4.1. Incorporación de Mejoras a la Propuesta Como Resultado de la Implementación o Evaluación**

Con los avances obtenidos hasta hoy se podrá evaluar de manera práctica, con el aporte de todos los documentos como fichas de: salud, ingreso, psicológica y otras será posible, verificar los resultados propuestos.

Resultados que serán efectivos, puesto que la propuesta está orientada para el logro de los objetivos proyectados desde el principio y durante su desarrollo hasta culminar

las actividades programadas. Se aprovecharán como guía a seguir, para lograr lo que ha se planteado en la propuesta logrando así una mejor administración de todos los recursos.

Se evalúa con un diagnóstico que determine los parámetros y los avances que se vaya obteniendo al poder establecerse y al concluir con el registro de los diferentes documentos, con los cuales no contaba la organización en este proceso administrativo de revisión y modificación, a través de los cuales se podrá verificar mayores resultados en el programa de Inclusión Educativa.

Se estará evaluando además acuerdos y retos de toda la comunidad educativa esto, en base a la existencia de antecedentes que demuestran que el programa requiere estableciendo secuencia y orden para su sistematización.

La realización de esta propuesta es viable ya que existen personal docente itinerante, autoridades educativas que apoyan el proceso, quienes pondrán en práctica y se le dará continuidad.

La educación inclusiva es un movimiento que está orientado en transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad de los estudiantes. Lo cual es fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades y está relacionado con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todas y todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos y aquellas que por diferentes razones, viven procesos de exclusión o en riesgo de marginación; en este caso nos referimos a la **INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES CON O SIN DISCAPACIDAD.**

Un centro Educativo es aquel en que todo el estudiantado tiene los mismos derechos, son respetados y apoyados por sus compañeros, compañeras y otros miembros de la comunidad educativa en donde se desea tener respuesta a sus necesidades

educativas. En un Centro Educativo Inclusivo el personal de la institución, los estudiantes y las familias tienen criterios unificados.

La presente propuesta de fortalecimiento al programa de inclusión educativa “Aprendiendo juntos” con lleva una serie de actividades que vendrán a fortalecer las estrategias para la ampliación y beneficio del programa Educativo. Aporte de el Licenciado Gerardo Monge consultor independiente de infancia, discapacidad e inclusión educativa república de Costa Rica.

#### **4.2. Actividades Realizadas para la Recopilación de Datos**

- a. Recopilación de información que ha generado el programa durante los años que se ha implementado.
- b. Recopilación de la información de estudiantes que han sido incluidos en las escuelas regulares, durante los años de implementación del programa.
- c. Analizar las necesidades de reforzamiento que cada estudiante manifiesta en las diferentes asignaturas.
- d. Reunión con docentes itinerantes para detectar necesidades de los estudiantes.
- e. Se indagó a las docentes itinerantes para conocer cuáles han sido sus expectativas y sus metas alcanzar en el apoyo que les brindan a los niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad para conocer cuáles son las dificultades que afrontan.
- f. Reunión con docentes de las escuelas, para conocer sus necesidades de orientación y formación.

- g. Conocer las necesidades de orientación y formación del docente de la Escuela regular, que atienden a los niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.
- h. Reunión con los padres y madres de los estudiantes que ya están incluidos, para conocer más de cerca las necesidades y dificultades que presentan en el proceso educativo.
- i. Se realizó un análisis de participantes y diagnóstico FODA específicamente y de forma participativa del programa de educación inclusiva.
- j. Visita a los estudiantes de forma selectiva en sus respectivas escuelas para conocer de cerca su proceso de formación.
- k. Se diseñó la propuesta y se presentó al director y docentes itinerantes de ADISA.
- l. Se elaboró un cronograma de la práctica administrativa.

### 4.3. Cronograma de Actividades

Tabla 8. Cronograma de Actividades

Nº	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	MESES					
			1	2	3	4	5	6
1	<b>Actividades presupuestadas para el resultado 1.</b>							
1.1	Planificación, definición y diseño de los instrumentos.	Director	X					
1.2	Validación de los instrumentos	Director	X					
1.3	Capacitación al personal sobre el uso de los instrumentos.	Director		X				

Nº	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	MESES					
			1	2	3	4	5	6
1.4	Llenado de los instrumentos por estudiantes	Docentes		X	X			
1.5	Revisión de expedientes con los instrumentos elaborados.	Director				X		
<b>2</b>	<b>Actividades presupuestadas para el resultado 2.</b>							
2.1	Elaboración de perfil del profesional de psicología	Director y docentes	X					
2.2	Recepción de expedientes	Director		X				
2.3	Selección y contratación del profesional	Director		X				
2.4	Evaluación psicológica de los estudiantes	Sicóloga			X	X		
2.5	Orientación a los maestros itinerantes	Sicóloga				X	X	
2.6	Orientación a los maestros de escuelas regulares.	Sicóloga					X	
<b>3</b>	<b>Actividades presupuestadas para el resultado 3.</b>							
3.1	Elaboración del plan de concientización.	Director y docentes		X				
3.2	Presentación del plan a los involucrados	Director		X				
3.3	Elaboración de materiales para los talleres de concientización	Docentes		X	X			
3.4	Realización de los talleres de concientización	Docentes				X	X	X

## **Conclusiones**

La propuesta del proyecto de revisión, modificación y validación de procesos administrativos del programa de inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, viene a través de su aplicación a obtener buenos resultados, para su sistematización.

Durante el tiempo que se ha desarrollado el programa de inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, en el municipio de Santiago Atitlán, la Asociación, no ha realizado ninguna revisión de los procesos administrativos que se han llevado, ni en los documentos de aplicación en los estudiantes.

La mayoría de los estudiantes que se benefician del programa, de inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, han logrado aprobar sus grados, debido al reforzamiento y al apoyo en las áreas prioritarias: como las matemáticas, comunicación y lenguaje que reciben a través de las maestras itinerantes, quienes son las que se encargan de llevar un control en sus áreas de aprendizaje.

Se documentó el expediente de los estudiantes agregando las fichas de información a nivel de salud, educación, fisioterapia, terapia de lenguaje y ficha psicológica, las cuales vendrán a fortalecer sus resultados y llevar unos mejor registros de los estudiantes del programa de educación inclusiva.

Se realizó la ampliación de las herramientas necesarias para conocer las condiciones sociales, de salud y otras necesidades de los estudiantes, son fortalecidas a través del desarrollo del programa educativo y de las maestras itinerantes quienes forman parte del proceso y desarrollo del programa educativo.

## **Recomendaciones**

Se solicita al director de la organización y a las maestras itinerantes encargadas del programa de inclusión educativa revisar los procesos administrativos al final de cada ciclo escolar. Implementarse de documentos escritos y otros programas existentes, para tomar ideas y fortalecer el programa de inclusión educativa.

Es recomendable que los expedientes de los estudiantes se actualicen al inicio del ciclo escolar preferentemente con el apoyo de las maestras itinerantes del programa inclusión educativa aplicando las herramientas que se proveen en los tiempos estipulados, para contar con una información necesaria de cada uno de los estudiantes.

Al director de la Asociación ADISA sugerimos estimular de alguna manera, la buena labor de las maestras itinerantes, quienes son las que realizan la atención educativa en el trabajo de campo a través de visitas domiciliarias y visitas a centros educativos.

Establecer o analizar un plan de beneficios y compensaciones, a los trabajadores de los diferentes programas educativos de ADISA.

Programar reuniones consecutivas con los padres de familia, para dar a conocer el avance significativo de sus hijos, para que conozcan los procesos y avances en cada bimestre de evaluación escolar. Implementarse de documentos escritos y otros programas existentes, para tomar ideas y fortalecer el programa de inclusión educativa.

Considerar que tanto la dirección, como padres de familia, docentes itinerantes y todos los involucrados en el programa de inclusión educativa se comprometan a

darle vida, implementando y poniendo en práctica las sugerencias establecidas durante la presente propuesta de práctica profesional dirigida.

Continuar con programas de sensibilización dirigido a todo nivel en los centros educativos oficiales y privados de la comunidad de Santiago Atitlán, dirigidos a docentes, directores y estudiantes, para poder cambiar la visión y el trato que se tiene, para con las personas con discapacidad.

## Bibliografía

- Welsch, Hilton & Gordon (1990). *El proceso Administrativo*. México: Ed. Prentice Hall.
- G. Bedeian, Arthur (1990). *Funciones administrativas*. México: Ed. Prentice Hall.
- República de Guatemala. Congreso de la República (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
- República de Guatemala. Congreso de la República (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, Decreto 59-2009*. Guatemala.
- República de Guatemala. Congreso de la República (1991). *Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91*. Capítulo III. Artículo 47 al 51. Guatemala
- República de Guatemala. Congreso de la República (2007). *Ley de Educación Especial, para la personas con capacidades especiales, Decreto 58-2007*. Guatemala.
- República de Guatemala. DIGECADE (2008). *Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad*. Guatemala: DIGECADE.
- Arnáiz Sánchez, Pilar (2003). *Educación Inclusiva: Una escuela para todos*. España: Aljibe.
- Jesus Garrido Landivar, Madrid España. *Programación de Actividades para Educación Especial*

## **Anexos**

1. Marco Lógico
2. Certificación de Acta para la realización de la Practica Profesional Dirigida
3. Control de Asistencia de la Practica Profesional Dirigida

## MATRIZ DE MARCO LÓGICO

**Nombre del Proyecto: “Revisión y modificación de los procesos administrativos, del programa de educación inclusiva de la Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad de Santiago Atitlán. ADISA”.**

**Período de ejecución:** 6 meses.

	Lógica de Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes y Medios de Verificación	Hipótesis
<b>Objetivo General</b>	Estudiantes con nee con o sin discapacidad, reciben atención adecuada en las escuelas públicas y privadas en Santiago Atitlán.	10 escuelas entre públicas y privadas atienden estudiantes con necesidades educativas especiales en el municipio de Santiago Atitlán.	Registro de inscripción. Fichas de evaluaciones.	Existe inclusión educativa en el sistema educativo regular.
<b>Objetivo Específico</b>	Adecuado proceso administrativo y de gestión del programa de educación inclusiva.	Se cuenta con un documento que norma el proceso administrativo y de gestión, durante el periodo de ejecución del proyecto.	Documento elaborado.	Procesos claros, prácticos y de fácil administración.
<b>Resultados Esperados</b>	1. Instrumentos necesarios de sistematización	Se cuenta con cinco instrumentos de sistematización	Instrumentos elaborados.	Se encuentra documentado todo el proceso.
	2. Apoyo profesional en área psicológica	Se han efectuado 50 evaluaciones psicológicas; dos maestros itinerantes han sido orientados.	Fichas elaboradas, expedientes, fotografías	Mejoras en los aprendizajes de los estudiantes.
	3. Programa fortalecido de concientización a la comunidad	Se cuenta con un programa de concientización, se desarrollado 10	Programa de concientización	Comunidad educativa, dispuesto

	<b>Lógica de Intervención</b>	<b>Indicadores Objetivamente Verificables</b>	<b>Fuentes y Medios de Verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
	educativa.	charlas a estudiantes, 1 talleres a docentes y 2 talleres a padres de familia.	Lista de asistencia Fotografías	apoyar la inclusión de estudiantes con nee.

	<b>Acciones Principales</b>	<b>Recursos y Medios</b>	<b>Costos y Fuentes de Información</b>	<b>Pre - Condiciones</b>
<b>Actividades resultado 1</b> Instrumentos necesarios de sistematización	1.1 Planificación, definición y diseño de los instrumentos.	Equipo de cómputo, bibliografías, expedientes, fotocopias, folders.		Se han definido los instrumentos necesarios.
	1.2 Validación de los instrumentos	Reunión de validación, refacción.		Instrumentos aprobados.
	1.3 Capacitación al personal sobre el uso de los instrumentos.	Equipo audiovisual y de cómputo, refacción.		Llenado correcto de los instrumentos.
	1.4 Llenado de los instrumentos por estudiantes	Fotocopias		Expediente completos.
	1.5 Revisión de expedientes con los instrumentos elaborados.	Reunión de revisión, refacción.		
<b>Actividades Resultado 2</b> Apoyo	2.1 Elaboración de perfil del profesional de psicología	Equipo de cómputo, hojas de papel.		Mejor conocimientos sobre las
	2.2 Recepción de expedientes	Expedientes		

	<b>Acciones Principales</b>	<b>Recursos y Medios</b>	<b>Costos y Fuentes de Información</b>	<b>Pre - Condiciones</b>
profesional en área psicológica	2.3 Selección y contratación del profesional	Entrevista, honorarios		necesidades educativas de los estudiantes.
	2.4 Evaluación psicológica de los estudiantes	Fotocopias,		
	2.5 Orientación a los maestros itinerantes	Reuniones de orientación		Maestros capacitados para la atención de los estudiantes.
	2.6 Orientación a los maestros de escuelas regulares.	Taller de orientación, refacción.		
<b>Actividades Resultado 3</b> Programa fortalecido de concientización a la comunidad educativa	3.1 Elaboración del plan de concientización.	Reunión de planificación		Participantes comprometidos con los derechos los estudiantes.
	3.2 Presentación del plan a los involucrados	Reunión, refacción		
	3.3 Elaboración de materiales para los talleres de concientización	Papelografos, maskintape, marcadores, materiales en general.		
	3.4 Realización de los talleres de concientización	Refacciones.		



EL INFRASCRITO PRESIDENTE DE ADISA: ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN EL ÁREA EDUCATIVA ADMINISTRATIVA) DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA, **CERTIFICA:** TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 1 EN QUE A FOLIOS No 33 Y 34 SE ENCUENTRA EL ACTA No. 03-2012 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

-----  
ACTA NO. 03-2012

En El municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá. Siendo las ocho horas en punto del día martes cuatro de septiembre del año 2012 constituidos en la oficina que ocupa la dirección de Educación especial del municipio de Santiago Atitlán, Sololá. El director del programa de Educación especial y presidente actual de ADISA: Asociación de padres y amigos de atención a personas con discapacidad, en el área Educativa administrativa Profesor en Educación Especial: Pedro Ruben Sisay Mendoza, quien suscribe la presente y la profesora: María Argentina Figueroa López, para dejar constancia de lo siguiente :-----

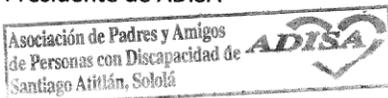
PRIMERO: En la presente fecha , nos constituimos para dejar constancia de la realización de la Práctica Profesional Dirigida de Licenciatura en administración Educativa, en el área de Inclusión educativa de nuestra organización en el área administrativa la Profesora: María Argentina Figueroa López quien se identifica con su carnet No. 0703618 de la universidad PANAMERICANA con sede en el departamento de Sololá, por lo que iniciará su práctica profesional dirigida a partir de la presente fecha y estará culminando el 29 de octubre del presente año 2012.

SEGUNDO: El presidente de ADISA. Profesor en Educación Especial: Pedro Ruben Sisay Mendoza, manifiesta su agradecimiento por ese apoyo y realización de la práctica, a la vez expresa su colaboración deseando que se cumpla con los requisitos establecidos por dicha universidad . No habiendo más que hacer constar en la presente se finaliza media hora después de su inicio, firmando de conformidad quienes en ella intervenimos Damos fe. Aparecen las firmas ilegibles del profesor de educación especial Pedro Ruben Sisay Mendoza y firma legible de la profesora: María Argentina Figueroa López, con su sello respectivo.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga SE EXTIENDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, SOLOLA A LOS 29 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO 2012.

  
Pedro Ruben Sisay Mendoza

Presidente de ADISA





### Control de asistencia

1. Nombre de la institución educativa: ADISA: Asociación de padres y amigos de atención a personas con discapacidad (Área Educativa administrativa)
2. Nombre del Supervisor Directo: Pedro Ruben Sisay Mendoza.
3. Alumna Practicante María Argentina Figueroa López.

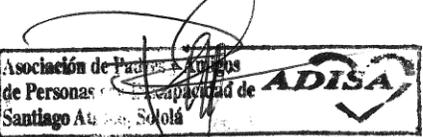
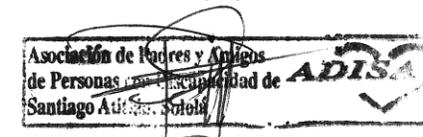
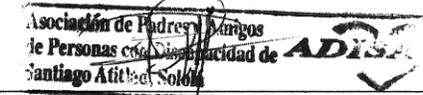
Cuadro 1.

### Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	Semana del 4 de septiembre al 7 de septiembre de 2012		
2	Semana del 10 de septiembre al 14 de septiembre de 2012		
3	Semana del 17 de septiembre al 21 de septiembre de 2012		
4	Semana del 24 de septiembre al 28 de septiembre de 2012		
5	Semana del 1 de octubre al 5 de octubre de 2012		
6	Semana del 8 de octubre al 12 de octubre 2012		



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
7	Semana del 15 de octubre al 19 de octubre de 2012		
8	Semana del 22 de octubre al 26 de octubre de 2012		
9	Día 29 de octubre de 2012		

\_\_\_\_\_  
 Supervisor/a